

EL TEATRO
MODERNO



R. CADENAS

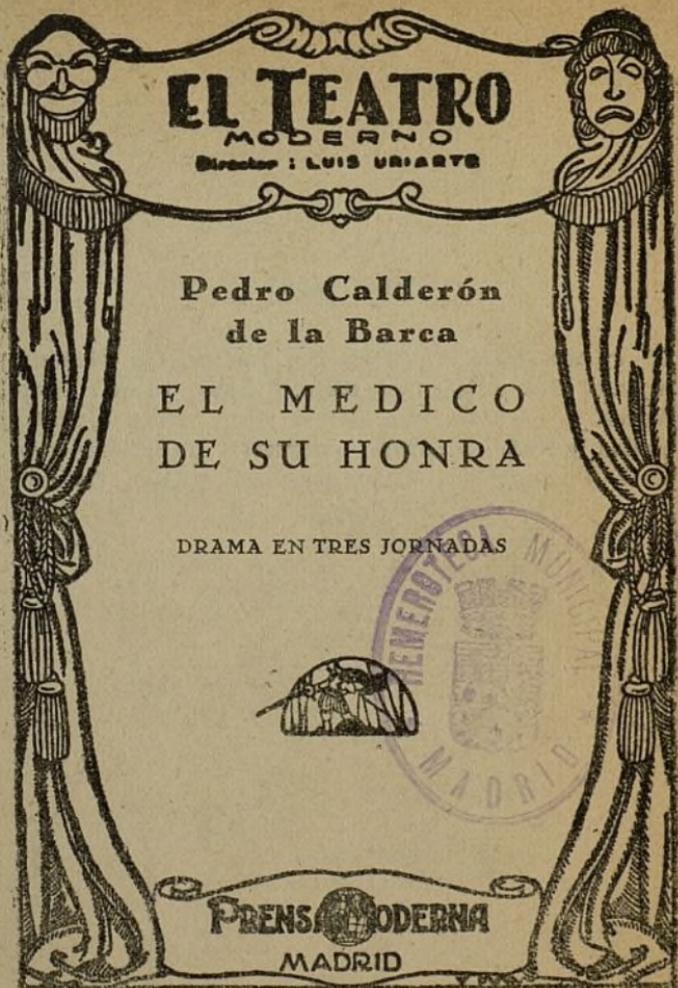


P CALDERON DE LA BARCA
EL MEDICO DE SU HONRA

Ayuntamiento de Madrid

50
CTS
②





EL TEATRO MODERNO

Director: LUIS URIARTE

Pedro Calderón
de la Barca

EL MEDICO DE SU HONRA

DRAMA EN TRES JORNADAS



Prensa Moderna
MADRID

Año VII

7 - XI - 1931

Núm. 320

PERSONAJES

El rey don Pedro, El infante don Enrique, Don Gutierre Alfonso, Don Arias, Don Diego, Coquín, lacayo; Doña Mencía de Acuña, Doña Leonor, Inés, criada; Jacinta, esclava herrada; Ludovico, sangrador; Un soldado, Un viejo, Pretendientes, Acompañamiento, Música, Criados, Criadas.

Vist

Sue
riq

EN
AR

RE
AR

RE

DI
RE
AR

DI
RE

JORNADA PRIMERA

Vista exterior de una quinta de don Gutierre, inmediata a Sevilla.

ESCENA PRIMERA

Suena ruido de caza, y sale, cayendo, el *Infante don Enrique*, y algo después salen *Don Arias* y *Don Diego*, y el último *El rey don Pedro*.

ENRIQ. ¡Jesús mil veces! (*Cae sin sentido.*)

ARIAS ¡El cielo

te valga!

REY ¿Qué fué?

ARIAS Cayó.

el caballo, y arrojó
desde él el infante al suelo.

REY Si las torres de Sevilla
saludan de esa manera,
¡nunca a Sevilla viniera,
¡nunca dejara a Castilla!
¡Enrique, hermano!

DIEGO ¡Señor!

REY ¿No vuelve?

ARIAS A un tiempo ha perdido
pulso, color y sentido.

¡Qué desdicha!

DIEGO ¡Qué dolor!

REY Llegad a esa quinta bella
que está del camino al paso,
don Arias, a ver si acaso,
recogido un poco en ella,
cobra salud el infante.
Todos os quedad aquí,
y dadme un caballo a mí,
que he de pasar adelante;

que aunque este horror y mancilla
mi rémora pudo ser,
no me quiero detener
hasta llegar a Sevilla.
Allá llegará la nueva
del suceso. (*Vase.*)

ESCENA II

Don Enrique, desmayado ; Don Arias y Don Diego.

ARIAS Esta ocasión
de su fiera condición
ha sido bastante prueba.
¿Quién a un hermano dejara,
tropezando desta suerte
en los brazos de la muerte?
¡Vive Dios!...

DIEGO Calla, y repara
en que, si oyen las paredes,
los troncos, don Arias, ven,
y nada nos está bien.

ARIAS Tú, don Diego, llegar puedes
a esa quinta: di que aquí
el infante mi señor
cayó. Pero no; mejor
será que los dos así
le llevemos donde pueda
descansar.

DIEGO Has dicho bien.

ARIAS Viva Enrique, y otro bien
la suerte no me conceda. (*Llevan al infante.*)

Sala en la quinta de don Gutierre.

ESCENA III

Doña Mencía y Jacinta.

MENC. Desde la torre le vi,
y aunque quién son no podré

distinguir, Jacinta, sé
que una gran desdicha allí
ha sucedido. Venía
un bizarro caballero
en un bruto tan ligero,
que en el viento parecía
un pájaro que volaba ;
y es razón que lo presumas,
porque un penacho de plumas
matices al aire daba.

El campo y el sol de ellas
compitieron resplandores ;
que el campo le dió sus flores
y el sol le dió sus estrellas ;
y de modo relucían,
porque cambiaban de modo
que en todo al sol parecían
y a la primavera en todo.

Corrió, pues, y tropezó
el caballo, de manera
que lo que ave entonces era,
cuando en la tierra cayó
fué rosa ; y así en rigor
imitó su lucimiento
en sol, cielo, tierra y viento,
ave, bruto, estrella y flor.

JACIN. ¡Ay, señora! En casa ha entrado...

MENC. ¿Quién?

JACIN. Un confuso tropel
de gente.

MENC. ¿Mas que con él
a nuestra quinta han llegado?

ESCENA IV

*Don Arias y Don Diego, que sacan en brazos al Infante,
y siéntanle en una silla ; Doña Mencía y Jacinta.*

DIEGO En las casas de los nobles
tiene tan divino imperio
la sangre del rey, que ha dado

- en la vuestra atravesamiento
para entrar desta manera.
MENC. (*Aparte.*) ¡Qué es esto que miro, cielo!
DIEGO El infante don Enrique,
hermano del rey don Pedro,
a vuestras puertas cayó,
y llega aquí medio muerto.
- MENC. ¡Válgame Dios, qué desdicha!
ARIAS Decidnos a qué aposento
podrá retirarse, en tanto
que vuelva al primero aliento
su vida. Pero ¡qué miro!
¡Señora!
- MENC. ¡Don Arias!
ARIAS Creo
que es sueño o fingido cuanto
estoy escuchando y viendo.
¿Que el infante don Enrique,
más amante que primero,
vuelva a Sevilla y te halle
con tan feliz encuentro,
puede ser verdad?
- MENC. Sí es:
ARIAS ¡ojalá que fuera sueño!
MENC. Pues ¿qué haces aquí?
- MENC. Despacio
lo sabrás, que ahora no es tiempo
sino sólo de acudir
a la vida de tu dueño.
- ARIAS ¡Quién le dijera que así
llegara a verte!
- MENC. Silencio,
que importa mucho, don Arias.
ARIAS ¿Por qué?
- MENC. Va mi honor en ello.
Entrad en ese retrete,
donde está un catre cubierto
de un cuero turco y de flores;
y en él, aunque humilde lecho,
podrá descansar. Jacinta,
saca tu ropa al momento,

aguas y olores que sean dignos de tan alto empleo. (*Vase Jacinta.*)
 ARIAS Los dos, mientras se adereza,
 aquí al infante dejemos,
 y a su remedio acudamos
 si hay en desdichas remedio. (*Vanse los dos.*)

ESCENA V

Doña Mencía y Don Enrique, sin conocimiento, en una silla.

MENC. Ya se fueron ; ya he quedado sola. ¡ Oh quién pudiera, cielos, con licencia de su honor, hacer aquí sentimientos !
 ¡ Oh quién pudiera dar voces, y romper con el silencio cárceles de nieve, donde está aprisionado el fuego, que ya, resuelto en cenizas, es ruina que está diciendo :
 « ¡ Aquí fué amor ! » Mas ¿ qué digo ?
 ¿ Qué es esto, cielos, qué es esto ?
 Yo soy quien soy. Vuelva el aire los repetidos acentos que Nevó ; porque aun perdidos, no es bien que publiquen ellos lo que yo debo callar ; porque ya, con más acuerdo, ni para sentir soy mía ; y solamente me huelgo de tener hoy que sentir, por tener mis deseos que vencer, pues no hay virtud sin experiencia. Perfecto está el oro en el crisol, el imán en el acero, el diamante en el diamante, los metales en el fuego ; y así mi honor en sí mismo se acrisola cuando llevo a vencerme, pues no fuera

sin experiencias perfecto.
 ¡Piedad, divinos cielos!
 ¡Viva callando, pues callando muero!
 ¡Enrique! ¡Señor!

ENRIQ. (*Volviendo en sí.*) ¿Quién llama?

MENC. Albricias...

ENRIQ. ¡Válgame el cielo!

MENC. Que vive tu alteza.

ENRIQ. ¿Dónde

estoy?

MENC. En parte, a lo menos,
 donde de vuestra salud
 hay quien se huelgue.

ENRIQ. Lo creo,
 si esta dicha, por ser mía,
 no se deshace en el viento;
 pues consultando conmigo
 estoy, si despierto sueño,
 o si dormido discurre,
 pues a un tiempo duermo y velo.

¿Pero para qué averiguo,
 poniendo a mayores riesgos
 la verdad? Nunca despierte,
 si es verdad que ahora duermo;
 y nunca duerma en mi vida
 si es verdad que estoy despierto.

MENC. Vuestra alteza, gran señor,
 trate, prevenido y cuerdo,
 de su salud, cuya vida
 dilate siglos eternos,
 fénix de su misma fama,
 imitando al que en el fuego
 ave, llama, ascua y gusano,
 urna, pira, voz e incendio,
 nace, vive, dura y muere,
 hijo y padre de sí mismo,
 que después sabrá de mí
 dónde está.

ENRIQ. No lo deseo;
 que si estoy vivo y te miro,
 ya mayor dicha no espero;
 ni mayor dicha tampoco,

si te miro estando muerto ;
 pues es fuerza que sea gloria
 donde vive ángel tan bello.
 Y así no quiero saber
 qué acasos ni qué sucesos
 aquí mi vida guiaron ;
 pues con saber que estoy donde
 estás tú, vivo contento ;
 y así ni tú qué decirme,
 ni yo qué escucharte tengo.

MENC. (*Aparte.*) (Presto de tantos favores
 será desengaño el tiempo.)
 Dígame ahora, ¿cómo está
 vuestra alteza?

ENRIQ. Estoy tan bueno,
 que nunca estuve mejor ;
 sólo en esta pierna siento
 un dolor.

MENC. Fué gran caída ;
 pero en descansando, pienso
 que cobraréis la salud,
 y ya os están previniendo
 cama donde descanséis.

ENRIQ. Que me perdonéis, os ruego,
 la humildad de la posada ;
 aunque disculpada quedo...
 Muy como señora habléis,
 Mencía. ¿Sois vos el dueño
 de esta casa?

MENC. No, señor ;
 pero de quien lo es, sospecho
 que lo soy.

ENRIQ. ¿Y quién lo es?

MENC. Un ilustre caballero,
 Gutierre Alfonso Solís,
 mi esposo y esclavo vuestro.

ENRIQ. ¡Vuestro esposo ! (*Levántase.*)

MENC. Sí, señor.

No os levantéis, deteneos ;
 ved que no podéis estar
 en pie.

ENRIQ. Sí puedo, sí puedo.

ESCENA VI

Don Arias y Don Diego; dichos.

- ARIAS Dame, gran señor, las plantas
que mil veces toco y beso,
agradecido a la dicha
que en tu salud nos ha vuelto
la vida a todos.
- DIEGO Ya puede
vuestra alteza a este aposento
retirarse, donde está
prevenido todo aquello
que pudo en la fantasía
bosquejar el pensamiento.
- ENRIQ. Don Arias, dadme un caballo ;
dadme un caballo, don Diego.
Salgamos presto de aquí.
- ARIAS ¿Qué decís?
- ENRIQ. Que me déis presto
un caballo.
- DIEGO Pues señor...
- ARIAS Mira...
- ENRIQ. Estáse Troya ardiendo
y Eneas de mis sentidos,
he de librarlos del fuego. (*Vase don Diego.*)

MEN

ESCENA VII

Don Enrique, Doña Mencía y Don Arias.

- ENRIQ. ¡ Ay, don Arias, la caída
no fué acaso, sino agüero
de mi muerte ! Y con razón,
pues fué divino decreto
que viniese a morir yo,
con tan justo sentimiento,
donde tú estabas casada,
porque nos diesen a un tiempo
pésames y parabienes

de tu boda y de mi entierro.
De verse el bruto a tu sombra,
pensé que altivo y soberbio
engendró con osadía
bizarros atrevimientos,
cuando presumiendo de ave,
con relinchos cuerpo a cuerpo
desafiaba a los rayos
después que venció los vientos.
Y no fué sino que al ver
tu casa montes de celos
se le pusieron delante
por que tropezase en ellos ;
que aun un bruto se desboca
con celos ; y no hay tan diestro
jinete que allí no pierda
los estribos al correrlos.
Milagro de tu hermosura
presumí el feliz suceso
de mi vida ; pero ya,
más desengañado, pienso
que no fué sino venganza
de mi muerte, pues es cierto
que muero, y que no hay milagros
que se examinen muriendo.

MENC. Quien oyere a vuestra alteza
quejas, agravios, desprecios,
podrá formar de mi honor
presunciones y conceptos
indignos de él. Y yo ahora,
por si acaso llevó el viento
cabal alguna razón,
sin que en partidos acentos
la troncase, responder
a tantos agravios quiero,
porque donde fueron quejas,
vayan con el mismo aliento
desengaños. Vuestra alteza,
liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
pródigo de sus afectos,
puso los ojos en mí :

es verdad, yo lo confieso.
 Bien sabe, de tantos años
 de experiencias, el respeto
 con que constante mi honor
 fué una montaña de hielo,
 conquistada de las flores,
 escuadrones que arma el tiempo.
 Si me casé, ¿de qué engaño
 se queja, siendo sujeto
 imposible a sus pasiones,
 reservado a sus intentos,
 pues soy para dama más
 lo que para esposa menos?
 Y así, en esta parte ya
 disculpada, en la que tengo
 de mujer, a vuestros pies
 humilde, señor, os ruego
 no os ausentéis desta casa,
 poniendo a tan claro riesgo
 la salud.

ENRIQ. ¿Cuánto mayor
 en esta casa le tengo?

ESCENA VIII

Don Gutierre y Coquín; dichos.

GUTIE. Deme los pies vuestra alteza,
 si puedo de tanto sol
 tocar, ¡oh rayo español!,
 la majestad y grandeza.
 Con alegría y tristeza
 hoy a vuestras plantas llego,
 y mi aliento, lince y ciego,
 entre asombros y desmayos,
 es águila a tantos rayos,
 mariposa a tanto fuego.
 Tristeza de la caída
 que puso con triste efeto
 a Castilla en tanto aprieto,
 y alegría de la vida
 que vuelve restituída

a su pompa, a su belleza,
cuando en gusto vuestra alteza
trueca ya la pena mía.

¿Quién vió triste la alegría?

¿Quién vió alegre la tristeza?

Honrad por tan breve espacio
esta esfera, aunque pequeña ;
porque el sol no se desdeña,
después que ilustró un palacio,
de iluminar el topacio
de algún pajizo arrebol.

Y pues soy rayo español,
descansad aquí ; que es ley
hacer el palacio el rey
también, si hace esfera el sol.

ENRIQ. El gusto y pesar estimo
del modo que le sentís,
Gutierre Alfonso Solís ;
y así en el alma le imprimo,
donde a tenerle me animo
guardado.

GUTIE. Sabe tu alteza
honrar.

ENRIQ. Y aunque la grandeza
desta casa fuera aquí
grande esfera para mí,
pues lo fué de una belleza,
no me puedo detener ;
que pienso que esta caída
ha de costarme la vida ;
y no sólo por caer,
sino también por hacer
que no pasase adelante
mi intento... Y es importante
irme ; que hasta un desengaño
cada minuto es un año,
es un siglo cada instante.

GUTIE. Señor, ¿vuestra alteza tiene
causa tal, que su inquietud
aventure la salud
de una vida que previene
tantos aplausos?

- ENRIQ. Conviene
llegar a Sevilla hoy.
- GUTIE. Necio en apurar estoy
vuestro intento ; pero creo
que mi lealtad y deseo...
- ENRIQ. Y si yo la causa os doy,
¿qué diréis?
- GUTIE. Yo no os la pido ;
que a vos, señor, no es bien hecho
examinaros el pecho.
- ENRIQ. Pues escuchad. Yo he tenido
un amigo tal, que ha sido
otro yo.
- GUTIE. Dichoso fué.
- ENRIQ. A éste en ausencia fié
el alma, la vida, el gusto
en una mujer. ¿Fué justo
que atropellando la fe
que debió al respeto mío
faltase en ausencia?
- GUTIE. No.
- ENRIQ. Pues a otro dueño le dió
llaves de aquel albedrío :
al pecho que yo le fio,
introdujo otro señor ;
otro goza su favor.
¿Podrá un hombre enamorado
sosegar con tal cuidado,
descansar con tal dolor?
- GUTIE. No, señor.
- ENRIQ. Cuando los cielos
tanto me fatigan hoy,
que en cualquier parte que estoy
estoy mirando mis celos,
tan presentes mis desvelos
están delante de mí,
que aquí los miro, y así
de aquí ausentarme deseo ;
que aunque van conmigo, creo
que se han de quedar aquí.
- MENC. Dicen que el primer consejo
ha de ser de la mujer ;

y así, señor, quiero ser
 (perdonad si os aconsejo)
 quien os dé consuelo. Dejo
 aparte celos, y digo
 que aguardéis a vuestro amigo
 hasta ver si se disculpa,
 que hay calidades de culpa
 que no merecen castigo.
 No os despeñe vuestro brío :
 mirad, aunque estéis celoso,
 que ninguno es poderoso
 en el ajeno albedrío.
 Cuanto al amigo, confío
 que os he respondido ya ;
 cuanto a la dama, quizá
 fuerza y no mudanza fué :
 oidla vos, que yo sé
 que ella se disculpará.

ENRIQ. No es posible.

ESCENA IX

Don Diego; dichos.

DIEGO Ya está allí
 el caballo apercebido.
 GUTIE. Si es del que hoy habéis caído,
 no subáis en él, y aquí
 recibid, señor, de mi
 una pía hermosa y bella,
 a quien una palma sella,
 signo de vuestra la hace,
 que también un bruto nace
 con mala o con buena estrella.
 Es este prodigio, pues,
 proporcionado y bien hecho,
 dilatado de anca y pecho,
 de cabeza y cuello es
 corto, de brazos y pies
 fuerte, a uno y otro elemento
 les da en sí lugar y asiento,

- siendo el bruto de la palma
tierra el cuerpo, fuego el alma,
mar la espuma y todo viento.
- ENRIQ. El alma aquí no podría
distinguir lo que procura,
la pía de la pintura,
o por mejor bazaría,
la pintura de la pía.
- COQU. Aquí entro yo. A mí me dé
vuestra alteza mano o pie,
lo que está (que esto es más llano)
o más a pie o más a mano.
- GUTIE. Aparta, necio.
- ENRIQ. ¿Por qué?
- COQU. Dejadle, su honor le abona.
En hablando de la pía,
entra la persona mía,
que es su segunda persona.
- ENRIQ. Pues ¿quién sois?
- COQU. ¿No lo pregona
mi estilo? Yo soy, en fin,
Coquín, hijo de Coquín,
de aquesta casa escudero,
de la pía despensero,
pues la siso al celemin
la mitad de la comida.
Y en efecto, señor, hoy,
por ser vuestro día os doy
norabuena muy cumplida.
- ENRIQ. ¿Mi día?
- COQU. Es cosa sabida.
- ENRIQ. Su día llama uno aquel
que es a sus gustos fiel;
si lo fué a la pena mía,
¿cómo pudo ser mi día?
- COQU. Cayendo, señor, en él;
y para que se publique
en cuantos lunarios hay,
desde hoy diré: «A tantos cay
San Infante Don Enrique».
- GUTIE. Tu alteza, señor, aplique
la espuela al ijar; que el día

ya en la tumba helada y fría,
huésped del undoso dios,
hace noche.

ENRIQ.

Guárdeos Dios,
hermosísima Mencía.
Y porque veáis que estimo
el consejo, buscaré
a esta dama, y della oiré
la disculpa. (*Aparte.*) (Mal reprimo
el dolor, cuando me animo
a no decir lo que callo.
Lo que en este lance hallo,
ganar y perder se llama ;
pues él me ganó la dama
y yo le gané el caballo.)
(*Vanse el infante, don Arias, don Diego y Co-
quín.*)

ESCENA X

Don Gutierre y Doña Mencía.

GUTIE.

Bellísimo dueño mío,
ya que vive tan unida
a dos almas una vida,
dos vidas a un albedrío,
de tu amor e ingenio fio
hoy, que licencia me des
para ir a besar los pies
al rey mi señor, que viene
de Castilla ; y le conviene
a quien caballero es,
irle a dar la bienvenida.
Y fuera desto, ir sirviendo
al infante Enrique, entiendo
que es acción justa y debida,
ya que debí a su caída
el honor que hoy ha ganado
nuestra casa.

MENC.

¿Qué cuidado
más te lleva a darme enojos?

- GUTIE. No otra cosa, ¡por tus ojos!
- MENC. ¿Quién duda que haya causado algún deseo Leonor?
- GUTIE. ¿Eso dices? No la nombres.
- MENC. ¡Oh qué tales sois los hombres!
¡Hoy olvido, ayer amor,
ayer gusto y hoy rigor!
- GUTIE. Ayer, como al sol no vía,
hermosa me parecía
la luna; mas hoy, que adoro
al sol, ni dudo ni ignoro
lo que hay de la noche al día.
Escúchame un argumento.
Una llama en noche oscura
arde hermosa, luce pura,
cuyos rayos, como aliento
dulce ilumina del viento
la esfera; sale el farol
del cielo, y a su arrebol
todo a sombra se reduce,
ni arde, ni alumbraba, ni luce;
que es mar de rayos el sol.
Aplicolo ahora: yo amaba
una luz, cuyo esplendor
vivió planeta mayor,
que sus rayos sepultaba;
una llama me alumbraba;
pero era una llama aquella,
que eclipsas divina y bella,
siendo de luces crisol;
porque hasta que sale el sol,
parece hermosa una estrella.
- MENC. ¡Qué lisonjero os escucho!
Muy metafísico estáis.
- GUTIE. En fin, ¿licencia me dais?
- MENC. Pienso que la deseáis mucho,
por eso cobarde lucho
conmigo.
- GUTIE. ¿Puede en los dos
haber engaño, si en vos
quedo yo y vos vais en mí?

MENC. Pues como os quedéis aquí,
adiós, don Gutierre.

GUTIE. Adiós. (*Vase.*)

ESCENA XI

Jacinta y doña Mencía.

JACIN. Triste, señora, has quedado.

MENC. Sí, Jacinta, y con razón.

JACIN. No sé qué nueva ocasión
te ha suspendido y turbado,
que una inquietud, un cuidado
te ha divertido.

MENC. Es así.

JACIN. Bien puedes fiar de mí.

MENC. ¿Quieres ver si de ti fio
vi vida y el honor mío?
Pues escucha atenta.

JACIN. Di.

MENC. Nací en Sevilla, y en ella
me vió Enrique, festejó
mis desdenes, celebró
mi nombre..., ¡felice estrella!
Fuése, y mi padre atropella
la libertad que hubo en mí:
la mano a Gutierre di,
volvió Enrique, y en rigor,
tuve amor, y tengo honor.
Esto es cuanto sé de mí. (*Vanse.*)

Sala en el alcázar de Sevilla.

ESCENA XII

Doña Leonor e Inés, con mantos.

INES Ya sale para entrar en la capilla:
aquí le espera, y a sus pies te humilla.

LEON. Lograré mi esperanza,
si recibe mi agravio la venganza.

ESCENA XIII

El Rey, Criados, un Soldado, un Viejo, Pretendientes.
dichas.

VOCES (*Dentro.*) ¡Plaza!

PRE. 1.º Tu majestad aqueste lea.

REY Yo le haré ver

PRE. 2.º Tu alteza, señor, vea
éste.

REY Está bien.

PRE. 2.º (*Aparte.*) Pocas palabras gasta.

PRE. 3.º Yo soy...

REY El memorial solo me basta.

SOLDA. (*Aparte.*) ¡Turbado estoy! Mal el temor resisto.

REY ¿De qué os turbáis?

SOLDA. ¿No basta haberos visto?

REY Sí basta. ¿Qué pedís?

SOLDA. Yo soy soldado.

REY Una ventaja.

Poco habéis pedido

para haberos turbado.

Una jineta os doy.

SOLDA. ¡Felice he sido!

VIEJO Un pobre viejo soy, limosna os pido.

REY Tomad este diamante.

VIEJO ¿Para mí os lo quitáis?

REY Y no os espante;

que, para darle de una vez quisiera,
sólo un diamante todo el mundo fuera.

LEON. Señor, a vuestras plantas
mis pies turbados llegan.

De parte de mi honor vengo a pedirlos,
con voces que se anegan en suspiros,
con suspiros que en lágrimas se anegan,
justicia: para vos y Dios apelo.

REY Sosegaos, señora, alzad del suelo.

LEON. (*Levántase.*) Yo soy...

REY No prosigáis de esa manera.

salíos todos afuera. (*Vanse todos menos la dama.*)

ESCENA XIV

El Rey y doña Leonor.

- REY Hablad ahora, porque si venisteis de parte del honor, como dijisteis, indigna cosa fuera que en público el honor sus quejas diera, y que a tan bella cara vergüenza la justicia le costara.
- LEON. Pedro, a quien llama el mundo Justiciero, planeta soberano de Castilla, a cuya luz se alumbra este hemisferio, Júpiter español, cuya cuchilla rayos esgrime de templado acero, cuando blandida al aire alumbra y brilla, sangriento giro, que entre nubes de oro corta los cuellos de uno y otro moro : yo soy Leonor, a quien Andalucía llama (lisonja fué) Leonor la bella, no porque fuese la hermosura mía quien el nombre adquirió, sino la estrella, que quien decía bella, ya decía infelice ; que el nombre incluye y sella a la sombra no más de la hermosura poca dicha, señor ; poca ventura. Puso los ojos, para darme enojos, un caballero en mí, que ojalá fuera basilisco de amor a mis despojos, áspid de celos a mi primavera. Luego el deseo sucedió a los ojos, el amor al deseo, y de manera mi calle festejó, que en ella vía morir la noche y expirar el día. ¿Con qué razones, gran señor, herida la voz, diré que a tanto amor postrada, aunque el desdén me publicó ofendida, la voluntad me confesó obligada ? De obligada pasé a agradecida, luego de agradecida a apasionada, que en la universidad de enamorados

dignidades de amor se dan por grados.
 Poca centella incita mucho fuego,
 poca viento movió mucha tormenta,
 poca nube al principio arroja luego
 mucho diluvio, poca luz alienta
 mucho rayo después, poco amor ciego
 descubre mucho engaño ; y así intenta,
 siendo centella, viento, nube, ensayo,
 ser tormenta, diluvio, incendio, rayo.
 Díome palabra que sería mi esposo,
 que ese de las mujeres es el cebo
 con que engaña al honor el cauteloso
 pescador, cuya pasta es el Erebo
 que aduerme los sentidos temeroso.
 El labio aquí fallece, y no me atrevo
 a decir que mintió. No es maravilla.
 ¿Qué palabra se dió para cumplilla?
 Con esta libertad entró en mi casa ;
 si bien siempre el honor fué reservado,
 porque yo, liberal de amor y escasa
 de honor, me atuve siempre a este sagrado.
 Mas la publicidad a tanto pasa,
 y tanto esta opinión se ha delatado,
 que en secreto quisiera más perderla
 que con público escándalo tenerla.
 Pedí justicia, pero soy muy pobre :
 quejéme dél, pero es muy poderoso ;
 y ya que es imposible que yo cobre,
 pues se casó, mi honor, Pedro famoso,
 si sobre tu piedad divina, sobre
 tu justicia me admities generoso,
 que me sustente en un convento pido.
 Gutierre Alfonso de Solís ha sido.

REY
 Señora, vuestros enojos
 siento con razón, por ser
 un Atlante, en quien descansa
 todo el peso de la ley.
 Si Gutierre está casado,
 no podrá satisfacer,
 como decís, por entero
 vuestro honor ; pero yo haré
 justicia como convenga

en esta parte ; si bien
 no os debe restituir
 honor que vos os tenéis.
 Oigamos a la otra parte
 disculpas tuyas ; que es bien
 guardar el segundo oído
 para quien llegue después ;
 y fiad, Leonor, de mí.
 que vuestra causa veré
 de suerte que no os obligue
 a que digáis otra vez
 que sois pobre, él poderoso,
 siendo yo en Castilla rey.
 Mas Gutierre viene allí.
 Podrá, si conmigo os ve,
 conocer que me informasteis
 primero. Aquese cancel
 os encubra : aquí aguardad,
 hasta que salgáis después.
 LEON. En todo he de obedeceros. (*Escóndese.*)

ESCENA XV

Coquín y el Rey.

COQU. (*Para sí.*) De sala en sala, pardiez,
 a la sombra de mi amo,
 que allí se quedó, llegué
 hasta aquí. ¡ El cielo me valga !
 ¡ Vive Dios, que está aquí el rey !
 El me ha visto, y se mesura.
 Plegue al cielo que no esté
 muy alto aqúeste balcón,
 por si me arroja por él.
 ¿ Quién soys ?

REY

COQU.

REY

COQU.

¿ Yo, señor ?

Vos.

Yo

(¡ válgame el cielo !) soy quien
 vuestra majestad quisiere,
 sin quitar y sin poner ;

porque un hombre muy discreto
me dió por consejo ayer,
no fuese quien en mi vida
vos no quisieseis ; y fué
de manera la lición,
que antes, ahora y después
quien vos quisieredes sólo
fuí, quien gustareis seré,
quien os place soy ; y en esto
¡ mirad con quién y sin quién !
Y así, con vuestra licencia,
por donde vine me iré
hoy con mis pies de compás,
si no con compás de pies.

REY Aunque me habéis respondido
cuanto pudiera saber,
quién sois os he preguntado.

COQU. Y yo os hubiera también
al tenor de la pregunta
respondido, a no temer
que en diciéndoos quien soy, luego
por un balcón me arrojéis,
por haberme entrado aquí
tan sin qué ni para qué,
teniendo un oficio yo
que vos no habéis menester.
¿ Qué oficio tenéis ?

REY
COQU.

Yo soy
cierto correo de a pie,
portador de todas nuevas,
hurón de todo interés,
sin que se me haya escapado
señor profeso o novel ;
y del que me ha dado más,
digo más, digo más bien.
Todas las casas son mías,
y aunque lo son, esta vez
la de don Gutierre Alfonso
es mi accesoria, en quien fué
mi pasto meridiano
un andaluz cordobés.
Soy cofrade del contento ;

será reírme al revés.
 Dicen que sois tan severo,
 que a todos dientes hacéis ;
 ¿y qué os hice yo, que a mí solo
 deshacérmelos queréis?
 Pero vengo en el partido ;
 que porque ahora me dejéis
 ir libre, no lo rehuso ;
 pues por lo menos un mes
 me hallo aquí, como en la calle,
 de vida ; y al cabo dél,
 no es mucho que tome postas
 en mi boca la vejez.
 Y así voy a examinarme
 de cosquillas. Voto a diez,
 que os habéis de reír. Adiós,
 y veámonos después. (*Vase.*)

ESCENA XVI

*Don Enrique, don Gutierre, don Diego, don Arias, Criados
 y el Rey.*

ENRIQ. Deme vuestra majestad
 la mano.

REY Vengáis con bien,
 Enrique. ¿Cómo os sentís

ENRIQ. Más, señor, el susto fué
 que el golpe : estoy bueno.

GUTIE. A mí

vuestra majestad me dé
 la mano, si mi humildad
 merece tan alto bien,
 porque el suelo que pisáis
 es soberano dosel
 que ilumina de los vientos
 uno y otro rosicler.
 Y vengáis con la salud
 que este reino ha menester,
 para que os adore España
 coronado de laurel.

REY De vos, don Gutierre Alfonso...

GUTIE. ¿Las espaldas me volvéis?

REY Grandes querellas me dan.

GUTIE. Injustas deben de ser.

REY ¿Quién es, decidme, Leonor,
una principal mujer
de Sevilla?

GUTIE. Una señora
bella, ilustre y noble es,
de lo mejor de esta tierra.

REY ¿Qué obligación la tenéis,
a que habéis correspondido
necio, ingrato y descortés?

GUTIE. No os he de mentir en nada;
que el hombre, señor, de bien
no sabe mentir jamás,
y más delante del rey.
Servíla, y mi intento entonces
casarme con ella fué,
si no mudara las cosas
de los tiempos el vaivén.
Visitéla, entré en su casa
públicamente, si bien
no le debo a su opinión
de una mano el interés.
Viéndome desobligado,
pude mudarme después,
y así, libre de este amor,
en Sevilla me casé
con doña Mencía de Acuña,
dama principal, con quien
vivo, fuera de Sevilla,
una casa de placer.
Leonor, mal aconsejada
(que no la aconseja bien
quien destruye su opinión),
pleitos intentó poner
a mi desposorio, donde
el más riguroso juez
no halló causa contra mí,
aunque ella dice que fué
diligencia del favor.

- ¡ Mirad vos si a una mujer
hermosa favor faltara,
si le hubiera menester !
Con este engaño pretende,
puesto que vos lo sabéis,
valerse de vos ; y así,
yo me pongo a vuestros pies,
donde a la justicia vuestra
dará la espada mi fe
y mi lealtad la cabeza.
- REY ¿ Qué causa tuvisteis, pues,
para tan grande mudanza ?
- GUTIE. ¿ Novedad tan grande es
mudarse un hombre ? ¿ No es cosa
que cada día se ve ?
- REY Sí, pero de extremo a extremo
pasar el que quiso bien,
no fué sin grande ocasión.
- GUTIE. Suplicoos no me apretéis,
que soy hombre que, en ausencia
de las mujeres, daré
la vida por no decir
cosa indigna de su ser.
- REY ¿ Luego vos causa tuvisteis ?
- GUTIE. Sí, señor ; pero creed
que si para mi descargo
hoy hubiera menester
decirlo, cuando importara
vida y alma, amante fiel
de su honor, no lo dijera.
Pues yo lo quiero saber.
- REY Señor...
- GUTIE. Es curiosidad.
- REY Mirad...
- REY No me repliquéis,
que me enojaré, por vida...
- GUTIE. Señor, señor, no juréis,
que mucho menos importa
que yo deje aquí de ser
quien soy, que veros airado.
- REY *(Aparte.)* (Que dijese le apuré
el suceso en alta voz,

porque pueda responder
 Leonor si aqueste me engaña,
 y si habla verdad, por que
 convencida con su culpa,
 sepa Leonor que lo sé.)
 Decid, pues.

GUTIE. A mi pesar
 lo digo. Una noche entré
 en su casa, sentí ruido
 en una cuadra, llegué,
 y al mismo tiempo que fui
 a entrar, pude el bulto ver
 de un hombre que se arrojó
 del balcón ; bajé tras él,
 y sin conocerle, al fin
 pudo escaparse por pies.

ARIAS (*Aparte.*) ¡ Válgame el cielo ! ¿ Qué es esto
 que miro ?

GUTIE. Y aunque escuché
 satisfacciones, y nunca
 di a mi agravio entera fe,
 fué bastante esta aprensión
 a no casarme ; porque
 si amor y honor son pasiones
 del ánimo, a mi entender,
 quien hizo al amor ofensa
 se le hace al honor en él ;
 porque el agravio del gusto
 al alma toca también.

ESCENA XVII

Doña Leonor ; dichos.

LEON. Vuestra majestad perdone ;
 que no puedo detener
 el golpe a tantas desdichas
 que han llegado de tropel.

REY (*Aparte.*) ¡ Vive Dios, que me engañaba !
 La prueba sucedió bien.

LEON. Y oyendo contra mi honor
 presunciones, fuera ley

ARIAS

injusta que yo, cobarde,
dejara de responder ;
que menos perder importa
la vida, cuando me dé
este atrevimiento muerte,
que vida y honor perder.
Don Arias entró en mi casa...

Señora, espera, detén
la voz. Vuestra majestad
licencia, señor, me dé,
porque el honor desta dama
me toca a mí defender.
Esa noche estaba en casa
de Leonor una mujer
con quien me hubiera casado,
si de la parca el cruel
golpe no cortara fiero
su vida. Yo, amante fiel
de su hermosura, seguí
sus pasos, y en casa entré
de Leonor (atrevimiento
enamorado), sin ser
parte a estorbarlo Leonor.
Llegó don Gutierre, pues ;
temerosa Leonor, dijo
que me retirase a aquel
apósito ; yo lo hice,
¡ Mil veces malhaya, amén,
quien de una mujer se rinde
a admitir el parecer !
Sintióme, entró, y a la voz
de marido, me arrojé
por el balcón. Y si entonces
volví el rostro a su poder
porque era marido, hoy
que dice que no lo es,
vuelvo a ponerme delante.
Vuestra majestad me dé
campo, en quien defienda altivo
que no ha faltado a quien es
Leonor, pues a un caballero
se le concede la ley.

EL ME

GUTI
REY

ARIA

GUTI

ENRI

LEO

GUTIE. Yo saldré donde... (*Empuñan.*)

REY ¿Qué es esto?

¿Cómo las manos tenéis
en las espadas delante
de mí? ¿No tembláis de ver
mi semblante? Donde estoy
¿hay soberbia ni altivez?
Presos los llevad al punto :
en dos torres los poned,
y agradeced que no os pongo
las cabezas a los pies. (*Vase.*)

ARIAS Si perdió Leonor por mí
su opinión, por mí también
la tendrá ; que esto se debe
al honor de una mujer.

GUTIE. (*Aparte.*) No siento en desdicha tal
ver riguroso y cruel
al rey ; sólo siento que hoy,

Mencia, no te he de ver. (*Llévanlos presos.*)

ENRIQ. (*Aparte.*) (Con ocasión de la caza,
preso Gutierre, podré
ver esta tarde a Mencia.)

Don Diego, conmigo ven,
que tengo que porfiar
hasta morir o vencer. (*Vanse.*)

LEON. ¡ Muerta quedo ! ¡ Plegue a Dios,
ingrato, aleve y cruel,
falso, engañador, fingido,
sin fe, sin Dios y sin ley,
que como inocente pierdo
mi honor, venganza me dé
el cielo ! ¡ El mismo dolor
sientas que siento, y a ver
llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, por que
mueras con las mismas armas
que matas, amén, amén !
¡ Ay de mí, mi honor perdí.
¡ Ay de mí !, mi muerte hallé.

JORNADA SEGUNDA

Jardín de la quinta.

ESCENA PRIMERA

Jacinta y don Enrique, a oscuras.

- JACIN. Llega con silencio.
 ENRIQ. Apenas
 los pies en la tierra puse.
 JACIN. Este es el jardín, y aquí
 pues de la noche te encubre
 el manto, y pues don Gutierre
 está preso, no hay que dudes,
 sino que conseguirás
 victorias de amor tan dulces.
 ENRIQ. Si la libertad, Jacinta,
 que te prometí, presumes
 poco premio a bien tan grande,
 pide más, y no te excuses
 por cortedad; vida y alma
 es bien que por tuyas juzgues.
 JACIN. Aquí mi señora siempre
 viene, y tiene por costumbre
 pasar un poco la noche.
 ENRIQ. Calla, calla, no pronuncies
 otra razón, porque temo
 que los vientos nos escuchen.
 JACIN. Yo, para que tanta ausencia
 no me indicie o no me culpe
 deste delito, no quiero
 faltar de allí. (*Vase.*)
 ENRIQ. Amor ayude.
 mi intento. Estas verdes hojas
 me escondan y disimulen;
 que no seré yo el primero
 que a vuestras espaldas hurte
 rayos al sol. Acteon
 con Diana me disculpe. (*Vase.*)

ESCENA II

Doña Mencía, Jacinta, Teodora, Criadas.

MENC. ¡Silvia, Teodora, Jacinta!

JACIN. ¿Qué mandas?

MENC. Que traigas luces,
y venid todas conmigo
a divertir pesadumbres
de la ausencia de Gutierre,
donde el natural presume
vencer hermosos países
que el arte dibuja y pule.
Teodora,

TEODO. Señora mía.

MENC. Divierte con voces dulces
esta tristeza.

TEODO. Holgaréme
que de letra y tono gustes.
*(Han puesto luz sobre un bufetillo, y siéntase
doña Mencía en unas almohadas. Canta Teo-
dora.)*

Ruiseñor, que con tu canto
alegras este recinto,
no te ausentes tan aprisa,
que me das pena y martirio.

(Se queda dormida doña Mencía.)

JACIN. No cantes más; que parece
que ya el sueño al alma infunde
sosiego y descanso. Y pues
hallaron sus inquietudes
en él sagrado, nosotras
no la despertemos.

TEODO. Huye
con silencio la ocasión.

JACIN. *(Aparte.)* Yo lo haré, por que la busque
quien la deseó. ¡Oh, criadas,
y cuántas honras ilustres
se han perdido por vosotras!
(Vanse todas las criadas.)

ESCENA III

Don Enrique y Doña Mencía, dormida.

- ENRIQ. Sola se quedó. No duden
mis sentidos tanta dicha.
Y ya que a esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo y lugar me aseguren.
¡ Hermosísima Mencía !
- MENC. (*Despierta.*) ¡ Válgame Dios !
- ENRIQ. No te asustes.
- MENC. ¿ Qué es esto ?
- ENRIQ. Un atrevimiento,
a quien es bien que disculpen
tantos años de esperanza.
- MENC. ¿ Pues, señor, vos... ?
- ENRIQ. No te turbes.
- MENC. Desta suerte...
- ENRIQ. No te alteres.
- MENC. ¿ Entrasteis...
- ENRIQ. No te disgustes.
- MENC. ...en mi casa, sin temer
que así a una mujer destruye,
y que así ofende a un vasallo
tan generoso y ilustre ?
- ENRIQ. Esto es tomar tu consejo.
Tú me aconsejas que escuche
disculpas de aquella dama,
y vengo a que te disculpes
conmigo de mis agravios.
- MENC. Es verdad, la culpa tuve ;
pero si he de disculparme,
tu alteza, señor, no dude
que es en orden a mi honor.
- ENRIQ. ¿ Que ignoro, acaso presumes,
el respeto que les debo
a tu sangre y tus costumbres ?
El achaque de la caza,
que en estos campos dispuse,
no fué fatigar la caza,

MENC

ENRIQ

MENC

ENRIQ

MENC

ENRIQ

estorbando que salude
a la venida del día,
sino a ti, garza, que subes
tan remontada ; que tocas
por las campañas azules
de los palacios del sol
los dorados balaustres.

MENC. Muy bien, señor, vuestra alteza
a las garzas atribuye
esta lucha ; pues la garza
de tal instinto presume,
que volando hasta los cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
ave de fuego con alma,
con instinto alada nube,
pardo cometa sin fuego,
quieren que su intento burlen
azores reales ; y aun dicen
que, cuando de todos huye,
conoce al que ha de matarla ;
y así antes que con él luche
el temor la hace que tiemble,
se estremezca y se espeluce.
Así yo, viendo a tu alteza,
quedé muda, absorta estuve,
conoci el riesgo y temblé,
tuve miedo y horror tuve ;
por que mi temor no ignore,
por que mi espanto no dude
que es quien me ha de dar la muerte.

ENRIQ. Ya llegué a hablarte, ya tuve
ocasión, no he de perderla.

MENC. ¿Cómo esto los cielos sufren?
Daré voces.

ENRIQ. A ti misma
te infamas.

MENC. ¿Cómo no acuden
a darme favor las fieras?

ENRIQ. Porque de enojarme huyen.

ESCENA IV

Don Gutierre; dichos.

GUTIE. (*Dentro.*) Ten ese estribo, Coquín,
y llama a esa puerta.

MENC. ¡Cielos!

No mintieron mis recelos,
llegó de mi vida el fin.

Don Gutierre es éste, ¡ay, Dios!

ENRIQ. ¡Oh, qué infelice nací!

MENC. ¿Qué ha de ser, señor, de mí,
si os halla conmigo a vos?

ENRIQ. ¿Pues qué he de hacer?

MENC. Retiraros.

ENRIQ. ¿Yo me tengo de esconder?

MENC. El honor de una mujer
a más que esto ha de obligaros.
No podéis salir (¡soy muerta!);
que como allá no sabían
mis criadas lo que hacían,
abrieron luego la puerta.
Aun salir no podéis ya.

ENRIQ. ¿Qué haré en tanta confusión?

MENC. Detrás de ese pabellón,
que en misma cuadra está,
os esconded.

ENRIQ. No he sabido,
hasta la ocasión presente,
qué es temor. ¡Oh, qué valiente
debe de ser un marido! (*Vase.*)

MENC. Si inocente una mujer
no hay desdicha que no aguarde,
¡válgame Dios, qué cobarde
la culpa debe de ser!

ESCENA V

Don Gutierre, Coquín, Jacinta y Doña Mencía.

GUTIE. Mi bien, señora, los brazos
darme una y mil veces puedes.

MENC. Con envidia de estas redes

que en tan amorosos lazos
están inventando abrazos.

GUTIE. No dirás que no he venido
a verte.

MENC. Fineza ha sido
de amante firme y constante.

GUTIE. No dejo de ser amante
yo, mi bien, por ser marido ;
que por propia la hermosura
no desmerece jamás
las finezas ; antes más
las alienta y asegura,
y así a su riesgo procura
los medios, las ocasiones.

MENC. En obligación me pones.

GUTIE. El alcaide que conmigo
está, es mi deudo y amigo,
y quitándome prisiones
al cuerpo, me las echó
al alma, porque me ha dado
ocasión de haber llegado
a tan grande dicha yo
como es a verte.

MENC. ¿Quién vió
mayor gloria... ?

GUTIE. Que la mía ;
aunque, si bien advertía,
hizo muy poco por mí
en dejarme que hasta aquí
viniese ; pues si vivía
yo sin alma en la prisión
por estar en ti, mi bien,
darme libertad fué bien,
para que en esta ocasión
alma y vida con razón
otra vez se viese unida ;
porque estaba dividida,
temiendo prolija calma,
en una prisión el alma
y en otra prisión la vida.

MENC. Dicen que dos instrumentos
conformemente templados,

por los ecos dilatados
comunican los acentos :
tocan el uno, y los vientos
hiere el otro, sin que allí
nadie le toque ; y en mí
esta experiencia se viera ;
pues si el golpe allá te hiriera,
muriera yo desde aquí.

COQU. ¿Y no le darás, señora,
tu mano por un momento
a un preso de cumplimiento,
pues llora, siente y ignora
por qué siente y por qué llora,
y está su muerte esperando
sin saber por qué ni cuándo?
Pero...

MENC. Coquín, ¿qué hay en fin?

COQU. Fin al principio en Coquín
hay, que eso estoy contando.
Mucho el rey me quiere ; pero
si el rigor pasa adelante,
mi amo será muerto andante,
pues irá con escudero.

MENC. (*A don Gutierre.*) Poco regalarte espero,
porque como no aguardaba
huésped, descuidada estaba.
Cena os quiero apereibir.

GUTIE. Una esclava puede ir.

MENC. Ya, señor, ¿no va una esclava?

Yo lo soy, y lo he de ser.
Jacinta, venme a ayudar.
(*Aparte.*) En salud me he de curar :
ved, honor, cómo ha de ser,
porque me he de resolver
a una temeraria acción. (*Vanse las dos.*)

ESCENA VI

Don Gutierre y Coquín.

GUTIE. Tú, Coquín, a esta ocasión
aquí te queda, y extremos

- olvida, y mira que habemos de volver a la prisión antes del día, y ya falta poco : aquí puedes quedarte.
- COQU. Yo quisiera aconsejarte una industria, la más alta que el ingenio humano esmalta : en ella tu vida está.
¡ Oh qué industria !...
- GUTIE. Dila ya.
- COQU. Para salir sin lesión sano y bueno de prisión.
- GUTIE. ¿ Cuál es ?
- COQU. No volver allá.
¿ No estás bueno ? ¿ No estás sano ?
Con no volver, claro ha sido que sano y bueno has salido.
- GUTIE. ¡ Vive Dios, necio, villano, que te mate por mi mano !
¿ Pues tú me has de aconsejar tan vil acción, sin mirar la confianza que aquí hizo el alcaide de mí ?
- COQU. Señor, yo llego a dudar (que soy más desconfiado) de la condición del rey ; y así el honor de esa ley no se entiende en el criado, y hoy estoy determinado a dejarte y no volver.
- GUTIE. ¿ Dejarme tú ?
- COQU. ¿ Qué he de hacer ?
- GUTIE. Y de ti, ¿ qué han de decir ?
- COQU. ¿ Y heme de dejar morir, por sólo bien parecer ?
Si el morir, señor, tuviera descarte o enmienda alguna, cosa, que de dos la una, un hombre hacerla pudiera, yo probara la primera por servirte ; mas ¿ no ves que rifa la vida es ?

Entro en ella, vengo y tomo
cartas, y piérdola: ¿cómo
me desquitaré después?
Perdida se quedará,
si la pierdo por tu engaño,
desde aquí a ciento y un año.

ESCENA VII

Doña Mencía, muy alborotada; dichos.

- MENC. Señor, tu favor me da.
GUTIE. ¡Válgame Dios!, ¿qué será?
¿Qué puede haber sucedido?
MENC. Un hombre...
GUTIE. ¡Presto!
MENC. ...escondido
en mi aposento he encontrado,
encubierto y rebozado.
Favor, Gutierre, te pido.
GUTIE. ¿Qué dices? ¡Válgame el cielo!
Ya es forzoso que me asombre.
¿Embozado en casa un hombre?
MENC. Yo le vi.
GUTIE. Todo soy hielo.
Toma esa luz.
COOU. ¿Yo?
GUTIE. El recelo
pierde, pues conmigo vas.
MENC. Villano, ¿cobarde estás?
Saca tú la espada, y yo
iré. La luz se cayó.
(*Al tomar la luz, la mata disimuladamente.*)

ESCENA VIII

Jacinta y don Enrique, siguiéndola; dichos.

- GUTIE. Esto me faltaba más;
pero a oscuras entraré. (*Vase.*)

JACIN. (*Aparte a don Enrique.*) Síguete, señor, por mí.
Seguro vas por aquí,
que toda la casa sé.
(*Mientras don Gutierre ha entrado dentro por una
puerta, lleva Jacinta a don Enrique por otro lado.
Vuelve a salir don Gutierre, y encuentra a Co-
quín.*)

COOU. ¿Dónde iré yo?

GUTIE. (*Aparte.*) Ya encontré
el hombre.

COOU. Señor, advierte...

GUTIE. (*Aparte.*) ¡Vive Dios, que desta suerte,
hasta que sepa quién es,
le he de tener! Que después
le darán mis manos muerte.

COOU. Mira que yo...

MENC. (*Aparte.*) ¡Qué rigor!
Si es que con él ha encontrado,
¡ay de mí! (*Vuelve Jacinta con luz.*)

GUTIE. Luz han sacado.
¿Quién eres, hombre?

COQU. Señor,
yo soy.

GUTIE. ¡Qué engaño! ¡Qué error!

COOU. Pues yo ¿no te lo decía?

GUTIE. Que me hablabas presumía,
pero no que eras el mismo
que tenía. ¡Oh ciego abismo
del alma y paciencia mía!

MENC. (*Aparte a ella.*) ¿Salió ya, Jacinta?

JACIN. Sí.

MENC. ¿Cómo esto en tu presencia pasa?
Mira bien toda la casa,
que como saben que aquí
no estás, se atreven así
ladrones.

GUTIE. A verla voy.
Suspiros al cielo doy
que mis sentimiento lleven,
si es que a mi casa se atreven,
por ver que en ella no estoy. (*Vase él y Coquín.*)

ESCENA IX

Doña Mencía, Jacinta.

JACIN. Grande atrevimiento fué
determinarse, señora,
a tan grande acción ahora.

MENC. En ella mi vida hallé.

JACIN. ¿Por qué lo hiciste?

MENC. Porque
si yo no se lo dijera,
y Gutierre lo sintiera,
la presunción era clara,
pues no se desengañara
de que yo cómplice era ;
y no fué dificultad
en ocasión tan cruel,
haciendo del ladrón fiel,
engañar con la verdad.

ESCENA X

*Don Gutierre, que debajo de la capa trae una daga ;
Doña Mencía y Jacinta.*

GUTIE. (*A doña Mencía.*) ¿Qué ilusión, qué vanidad
desta suerte te burló?

Toda la casa vi yo,
pero en ella no encontré
sombra de que verdad fué
lo que a ti te pareció.

(*Aparte.*) (*Mas engañome, ¡ay de mí!,
que esta daga que hallé, ¡cielos!,
con sospechas y recelos
previene mi muerte en sí.*

*Mas no es esto para aquí.)
Mi bien, mi esposa, Mencía,
ya la noche en sombra fría
su manto va recogiendo,
y cobardemente huyendo*

de la hermosa luz del día.
Mucho siento, claro está,
el dejarte en esta parte,
por dejarte, y por dejarte
con este temor; mas ya
es hora.

MENC. Los brazos da
a quien te adora.

GUTIE. El favor
estimo.

MENC. *(Al ir a abrazarle doña Mencía, ve la daga.)*
¡Tente, señor!

¿Tú la daga para mí?
En mi vida te ofendí;
detén la mano al rigor (1),
detén...

GUTIE. ¿De qué estás turbada,
mi bien, mi esposa, Mencía?

MENC. Al verte así presumía
que ya en mi sangre bañada,
hoy moría desangrada.

GUTIE. Como a ver la casa entré,
así esta daga saqué.

MENC. Toda soy una ilusión.

GUTIE. ¡Jesús, qué imaginación!

MENC. En mi vida te he ofendido.

GUTIE. ¡Qué necia disculpa ha sido!
Pero suele una aprensión (2)
tales medios prevenir.

MENC. Mis tristezas, mis enojos,
vanas quimeras y antojos,
suelen mi engaño fingir.

GUTIE. Si yo pudiese venir,
vendré a la noche, y adiós.

MENC. El vaya, señor, con vos. *(Aparte.)*

(¡Oh qué asombros! ¡Oh qué extremos!)

GUTIE. *(Aparte.)* ¡Ay, honor, mucho tenemos
que hablar a solas los dos! *(Vanse.)*

(1) (2) Esta escena X y las cinco anteriores están escritas en décimas regulares; pero aquí, entre dos de ellas, hay una combinación particular que consta de doce versos.

Cámara real en el alcázar.

ESCENA XI

Don Diego y El rey con broquel y capa de color, y mientras habla, se muda en traje de negro.

- REY Ten, don Diego, esa rodela.
 DIEGO Tarde vienes a acostarte.
 REY Toda la noche rondé
 de aquesta ciudad las calles,
 que quiero saber así
 sucesos y novedades
 de Sevilla, que es lugar
 donde cada noche salen
 cuentos nuevos; y deseo
 desta manera informarme
 de todo, para saber
 lo que convenga.
- DIEGO Bien haces,
 que el rey debe ser un Argos,
 en su reino, vigilante:
 el emblema de aquel cetno
 con dos ojos lo declare.
 Mas ¿qué vió tu majestad?
- REY Vi recatados galanes,
 damas desveladas vi,
 músicas, fiestas y bailes,
 muchos garitos, de quien
 eran siempre voces grandes
 la tablilla, que decía:
 «Aquí hay juego, caminante».
 Vi valientes infinitos:
 y no hay cosa que me canse
 tanto como ver valientes,
 y que por oficio pase
 ser uno valiente aquí.
 Mas por que no se me alaben
 que no doy examen yo
 a oficio tan importante,
 a una tropa de valientes

DIEGO probé solo en una calle.
 Mal hizo tu majestad.
 REY Antes bien, pues con su sangre
 llevaron iluminada...
 DIEGO ¿Qué?
 REY La carta del examen.

ESCENA XII

Coquin; dichos.

COQU. (*Aparte.*) No quise entrar en la torre
 con mi amo, por quedarme
 a saber lo que se dice
 de su prisión. Pero ¡tate!
 (que es un pero muy honrado
 del celebrado linaje
 de los tates de Castilla),
 porque el rey está delante.
 REY Coquín.
 COQU. Señor.
 REY ¿Cómo va?
 COQU. Responderé a lo estudiante.
 REY ¿Cómo?
 COQU. *De corpore, bene;*
pero de pecuniis, male.
 REY Decid algo, pues sabéis,
 Coquín, que como me agrade
 tenéis aquí cien escudos.
 COQU. Fuera hacer tú aquesta tarde
 el papel de una comedia
 que se intitula *El Rey Angel*.
 Pero con todo eso traigo
 hoy un cuento que contarte
 que remata en epigrama.
 REY Si es vuestro, será elegante.
 Vaya el cuento.
 COQU. Yo vi ayer
 de la cama levantarse
 un capón con bigotera.
 ¿No te ríes de pensarle

curándose sobre sano
 con tan vagamundo parche?
 A esto un epigrama hice.
 (No te pido, Pedro el Grande,
 casas ni viñas; que sólo
 risa pido: en este guante
 dad vuestra bendita risa
 a un gracioso vergonzante.)
 «Floro, casa muy desierta
 la tuya debe de ser,
 porque eso nos da a entender
 la cédula de la puerta:
 donde no hay carta, ¿hay cubierta?
 ¿Cáscara sin fruta? No,
 no pierdas tiempo; que yo,
 esperando los provechos,
 he visto labrar barbechos,
 mas barbi-deshechos, no.»
 ¡Qué frialdad!

REY
 COQU.

No es más caliente.

ESCENA XIII

Don Enrique; dichos.

ENRIQ. Dadme vuestra mano.
 REY Infante,
 ¿cómo estáis?
 ENRIQ. Tengo salud,
 contento de que se halle
 vuestra majestad con ella;
 y esto, señor, a una parte:
 don Arias...
 REY Don Arias es
 vuestra privanza: sacadle
 de la prisión, y haced vos,
 Enrique, esas amistades,
 que a vos os deben las vidas.
 ENRIQ. La tuya los cielos guarden,
 y heredero de ti mismo,
 apuestes eternidades
 con el tiempo. (*Vase el rey.*)

ESCENA XIV

Don Enrique, Don Diego y Coquín.

ENRIQ. Iréis, don Diego,
a la torre, y al alcaide
le diréis que traiga aquí
los dos presos. (*Aparte.*) ¡Cielos!, dadme
(*Vase don Diego.*)
paciencia en tales desdichas
y prudencia en tantos males.)

COQU. Coquín, ¿tú estabas aquí?
Y más me valiera en Flandes.

ENRIQ. ¿Cómo?

COQU. Es el rey un prodigio
de todos los animales.

ENRIQ. ¿Por qué?

COQU. La naturaleza
permite que el toro brame,
ruja el león, muja el buey,
el asno rebuzne, el ave
cante, el caballo relinche,
ladre el perro, el gato maye,
aúlle el lobo, el lechón gruña,
y sólo permitió darle
risa al hombre, y Aristóteles
risible animal le hace
por definición perfecta;
y el rey, contra el orden y arte,
no quiere reirse. Deme
el cielo para sacarle
risa todas las tenazas
del buen gusto y del donaire. (*Vase.*)

ESCENA XV

Don Gutierre, Don Arias, Don Diego y Don Enrique.

DIEGO Ya, señor, están aquí
los presos.

GUTIE. Danos tus plantas.

ARIAS Hoy al cielo nos levantas.

- ENRIQ. El rey mi señor de mí
(porque humilde le pedí
vuestras vidas este día)
estas amistades fia.
- GUTIE. El honrar es dado a vos.
(*Coteja la daga que se halló con la espada del
infante.*)
(*Aparte.*) (¿Qué es esto que miro?, ¡ay, Dios!)
- ENRIQ. Las manos os dad.
- ARIAS La mía
es ésta.
- GUTIE. Y éstos mis brazos,
cuyo lazo y nudo fuerte
no desatará la muerte
sin que los haga pedazos.
- ARIAS Confirmen estos abrazos
firme amistad desde aquí.
- ENRIQ. Esto queda bien así.
Entrambos sois caballeros,
en acudir los primeros
a su obligación; y así
está bien el ser amigo
uno y otro; y quien pensare
que no queda bien, repare
en que ha de reñir conmigo.
- GUTIE. A cumplir, señor, me obligo
las amistades que juro:
obedeceros procuro,
y pienso que me honraréis
tanto, que de mí creréis
lo que de mí estáis seguro.
Sois fuerte enemigo vos,
y cuando lealtad no fuera,
por temor no me atreviera
a romperlas, vive Dios.
Vos y yo para otros dos:
me estuviera a mí muy bien
mostrar entonces, también,
que sé cumplir lo que digo;
mas con vos por enemigo,
¿quién ha de atreverse?, ¿quién?
Tanto enojaros temiera,

eí alma cuerda y prudente,
 que a miraros solamente
 tal vez aun no me atreviera ;
 y si en ocasión me viera
 de probar vuestros aceros,
 cuando yo sin conoceros
 a tal extremo llegara
 que se muriera estimara
 la luz del sol por no veros.

ENRIQ. (*Aparte.*) (De sus quejas y suspiros
 grandes sospechas prevengo.)
 Venid conmigo, que tengo
 muchas cosas que deciros,
 don Arias.

ARIAS Iré a serviros.
 (*Vanse don Enrique, don Diego y don Arias.*)

ESCENA XVI

Don Gutierre.

GUTIE. Nada Enrique respondió ;
 sin duda se convenció
 de mi razón, ¡ ay de mí !
 ¿ Podré ya quejarme ? Sí ;
 pero consolarme, no.
 Ya estoy solo, ya bien puedo
 hablar. ¡ Ay, Dios !, ¡ quién pudiera
 reducir sólo a un discurso,
 medir con sola una idea
 tantos géneros de agravios,
 tantos linajes de penas
 como, cobardes, me asaltan ;
 como atrevidos me cercan !
 ¡ Ahora, ahora, valor,
 salga repetido en quejas,
 salga en lágrimas envuelto,
 el corazón a las puertas
 del alma, que son los ojos !
 Y en ocasión como ésta,
 bien podéis, ojos, llorar :
 no lo dejéis de vergüenza.

¡Ahora, valor, ahora
 es tiempo de que se vea
 que sabéis medir iguales
 el valor y la prudencia!
 Pero cese el sentimiento,
 y a fuerza de honor, y a fuerza
 de valor, aun no me dé,
 para quejarme, licencia;
 porque adula sus penas
 el que pide a la voz justicia dellas.
 Pero vengamos al caso,
 quizá hallaremos respuesta.
 ¡Oh, ruego a Dios que la haya!
 ¡Oh, plegue a Dios que la tenga!—
 Anoche llegué a mi casa,
 es verdad; pero las puertas
 me abrieron luego, y mi esposa
 estaba segura y quieta.
 En cuanto a que me avisaron
 de que estaba un hombre en ella,
 tengo disculpa en que fué,
 la que me avisó, ella mesma.
 En cuanto a que se mató
 la luz, ¿qué testigo prueba
 aquí que no pudo ser
 un caso de contingencia?
 En cuanto a que hallé esta daga,
 hay criados de quien pueda
 ser. En cuanto (¡ay dolor mío!)
 que con la espada convenga
 del Infante, puede ser
 otra espada como ella;
 que no es labor tan extraña,
 que no hay mil que la parezcan.
 Y apurando más el caso,
 confieso (¡ay de mí!) que sea
 del Infante, y más confieso,
 que estaba allí, aunque no fuera
 posible dejar de verle;
 mas siéndolo, ¿no pudiera
 no estar culpada Mencía?
 Que el oro es llave maestra,

que las guardas de criadas
por instantes nos falsea.
¡Oh! ¡Cuánto me estimo haber
hallado esta sutileza!
Y así acortemos discursos,
pues todos juntos se cierran
en que Mencía es quien es,
y soy quien soy. No hay quien pueda
borrar de tanto esplendor
la hermosura y la pureza.
—Pero sí puede, mal digo;
que al sol una nube negra,
si no le mancha, le turba;
si no le eclipsa, le hiela.
¿Qué injusta ley condena,
que muera el inocente y que padezca?
A peligro estáis, honor,
no hay hora en vos que no sea
crítica, en vuestro sepulcro
vivís, puesto que os alienta
la mujer, en ella estáis
pisando siempre la huesa.
Yo os he de curar, honor,
y pues al principio muestra
este primero accidente
tan grave peligro, sea
la primera medicina
cerrar al daño las puertas,
atajar al mal los pasos.
Y así os receta y ordena
El Médico de su honra
primeramente la dieta
del silencio, que es guardar
la boca, tener paciencia;
luego dice que apliquéis
a vuestra mujer finezas,
agrados, gustos, amores,
lisonjas, que son las fuerzas
defensibles, porque el mal
con el despego no crezca;
que sentimientos, disgustos,
celos, agravios, sospechas

con la mujer, y más propia,
 aun más que sanan, enferman.
 Esta noche iré a mi casa,
 de secreto entraré en ella
 por ver qué malicia tiene
 el mal; y hasta apurar ésta,
 disimularé, si puedo,
 esta desdicha, esta pena,
 este rigor, este agravio,
 este dolor, esta ofensa,
 este asombro, este delirio,
 este cuidado, esta afrenta,
 estos celos... ¿Celos dije?
 ¡Qué mal hice! Vuelva, vuelva
 al pecho la voz. Mas no,
 que si es ponzoña que engendra
 mi pecho, si no me dió
 la muerte (¡ay de mí!) al verterla,
 al volverla a mí podrá;
 que de la víbora cuentan,
 que la mata su ponzoña
 si fuera de sí la encuentra.
 ¿Celos dije? ¿Celos dije?
 Pues basta; que cuando llega
 un marido a saber que hay
 celos, faltará la ciencia;
 y es la cura postrera
 que el médico de honor hacer intenta. (*Vase.*)

ESCENA XVII

Don Arias y doña Leonor.

ARIAS No penséis, bella Leonor,
 que el no haberos visto fué
 porque negar intenté
 las deudas que a vuestro honor
 tengo; y acreedor a quien
 tanta deuda se previene,
 el deudor buscando viene,
 no a pagar, porque no es bien,
 que necio y loco presuma

que pueda jamás llegar
a satisfacer y dar
cantidad que fué tan suma ;
pero, en fin, ya que no pago,
que soy el deudor confieso :
no os vuelvo el rostro, y con eso
la obligación satisfago.

LEON. Señor don Arias, yo he sido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos,
más interés ha tenido.
Confieso que me quitasteis
un esposo a quien quería ;
mas quizá la suerte mía,
por ventura, mejorasteis ;
pues es mejor que sin vida,
sin opinión, sin honor
viva, que no sin amor,
de un marido aborrecida.
Yo tuve la culpa, yo
la pena siento, y así
sólo me quejo de mí
y de mi estrella.

ARIAS

Eso no.
Quitarme, Leonor hermosa,
la culpa, es querer negar
a mis deseos lugar ;
pues si mi pena amorosa
os significo, ella diga,
en cifra sucinta y breve,
que es vuestro amor quien me mueve ;
mi deseo quien me obliga
a deciros que, pues fui
causa de penas tan tristes,
si esposo por mí perdisteis,
tenzáis esposo por mí.

LEON.

Señor don Arias, estimo
como es razón, la elección ;
y aunque con tanta razón
dentro del alma la imprimo,
licencia me habéis de dar
de responderos también,

que no puede estarme bien,
 no, señor, porque a ganar
 no llegaba yo infinito ;
 sino porque si vos fuisteis
 quien a Gutierre le disteis
 de un mal formado delito
 la ocasión, y ahora viera
 que me casaba con vos,
 fácilmente entre los dos
 de aquella sospecha hiciera
 evidencia ; y disculpado
 con demostración tan clara,
 con todo el mundo quedara
 de haberme a mí despreciado.
 Y yo estimo de manera
 el quejarme con razón,
 que no he de darle ocasión
 a la disculpa primera ;
 porque, si en un lance tal,
 le culpan cuantos le ven,
 no han de pensar que hizo bien
 quien yo pienso que hizo mal.
 Frívola respuesta ha sido
 la vuestra, bella Leonor ;
 pues cuando de antiguo amor
 os hubiera convencido
 la experiencia, ella también
 disculpa en la enmienda os da.
 ¿Cuánto peor os estará
 que tenga por cierto, quien
 le imaginó, vuestro agravio,
 y no le constó después
 la satisfacción?

ARIAS

LEON.

No es
 amante prudente y sabio,
 don Arias, quien aconseja
 lo que en mi daño se ve.
 Pues si agravio entonces fué,
 no por eso ahora deja
 de ser agravio también ;
 y peor, cuanto haber sido
 de imaginado a creído :

y a vos no os estará bien tampoco.

ARIAS

Como yo sé la inocencia de ese pecho en la ocasión, satisfecho siempre de vos estaré. En mi vida he conocido galán necio, escrupuloso y con extremo celoso, que en llegando a ser marido no le castiguen los cielos. Gutierre pudiera bien decirlo, Leonor; pues quien levantó tantos desvelos de un hombre en la ajena casa, extremos pudiera hacer mayores, pues llega a ver lo que en la propia le pasa.

LEON.

Señor don Arias, no quiero escuchar lo que decís, que os engañáis o mentís. Don Gutierre es caballero, que en todas las ocasiones, con obrar y con decir, sabrá, vive Dios, cumplir muy bien sus obligaciones; y es hombre cuya cuchilla, o cuyo consejo sabio, sabrá no sufrir su agravio ni a un Infante de Castilla. Si pensáis vos que con eso mis enojos aduláis, muy mal, don Arias, pensáis; y si la verdad confieso, mucho perdisteis conmigo; pues si fuerais noble vos, no hablarades, vive Dios, así de vuestro enemigo. y yo, aunque ofendida estoy, y aunque la muerte le diera con mis manos si pudiera, no le murmurara hoy

en el honor, desleal.
 Sabed, don Arias, que quien
 una vez le quiso bien,
 no se vengará en su mal. (*Vase.*)
 ARIAS No supe qué responder.
 Muy grande ha sido mi error,
 pues en escuelas de honor
 arguyendo una mujer
 me convence. Iré al Infante,
 y humilde le rogaré
 que de estos cuidados dé
 parte ya de aquí adelante
 a otro; y porque no lo yerre,
 ya que el día va a morir,
 me ha de matar, o no he de ir
 en casa de don Gutierre. (*Vase.*)

Jardín.

ESCENA XVIII

Don Gutierre, que sale como saltando unas tapias; *doña Mencía*, durmiendo.

GUTIE. En el mudo silencio
 de la noche que adoro y reverencio,
 por sombra aborrecida,
 como sepulcro de la humana vida,
 de secreto he venido
 hasta mi casa, sin haber querido
 avisar a Mencía
 de que ya libertad del rey tenía,
 para que descuidada
 estuviese (¡ay de mí!) desta jornada.
 Médico de mi honra
 me llamo, pues procuro mi deshonra
 curar; y así he venido
 a visitar mi enfermo a hora que ha sido
 de ayer la misma (¡cielos!),
 a ver si el accidente de mis celos
 a su tiempo repite:

- GUTIE. Mi bien, yo soy ; ¿no me conoces?
 MENC. Sí, señor ; que no fuera
 otro tan atrevido...
- GUTIE. (*Aparte.*) Ella me ha conocido.
 MENC. Que así hasta aquí viniera.
 ¿Quién hasta aquí llegara,
 que no fuérades vos, que no dejara
 en mis manos la vida,
 con valor y con honra defendida?
- GUTIE. (*Aparte.*) ¡Qué dulce desengaño !
 ¡Bienhaya, amén, el que apuró su daño !
 Mencía, no te espantes de haber visto
 tal extremo.
- MENC. ¡Qué mal, temor, resisto
 el sentimiento !
- GUTIE. Mucha razón tiene
 tu valor.
- MENC. ¿Qué disculpa me previene...
 GUTIE. Ninguna.
 MENC. ...de venir así tu alteza?
 GUTIE. (*Aparte.*) ¡Tu alteza ! No es conmigo. ¡ Ay, Dios !
 [¡ Qué escucho !
- Con nuevas dudas lucho.
 ¡Qué pesar ! ¡Qué desdicha ! ¡Qué tristeza !
 MENC. ¿Segunda vez pretende ver mi muerte?
 ¿Piensa que cada noche...
- GUTIE. (*Aparte.*) (¡ Oh trance fuerte !)
 MENC. ...puede esconderse...
 GUTIE. (*Aparte.*) (¡ Cielos !)
 MENC. ...y matando la luz...
 GUTIE. (*Aparte.*) (Matadme, celos !)
 MENC. ...salir a riesgo mío
 delante de Gutierre?
- GUTIE. (*Aparte.*) (Desconffo
 de mí, pues que dilato
 morir, y con mi aliento no la mato.
 El venir no ha extrañado
 el infante, ni dél se ha recatado ;
 sino sólo ha sentido
 que en ocasión se ponga (¡ estoy perdido !)
 de que otra vez se esconda.
 ¡ Mi venganza a mi agravio corresponda !)

- MENC. Señor, vuélvase luego.
 GUTIE. (*Aparte.*) ¡Ay, Dios! Todo soy rabia, todo fuego.)
 MENC. Tu alteza así otra vez no llegue a verse.
 GUTIE. ¿Quién por eso no más ha de volverve?
 MENC. Mirad que es hora que Gutierre venga.
 GUTIE. (*Aparte.*) (¿Habrá en el mundo quien paciencia
 Sí, si prudente alcanza [tenga?
 oportuna ocasión a su venganza.)
 No vendrá; yo le dejo
 entretenido; y guárdame un amigo
 las espaldas el tiempo que conmigo
 estáis; él no vendrá, yo estoy seguro.

ESCENA XIX

Jacinta; dichos.

- JACIN. (*Aparte.*) (Temerosa procuro
 ver quién hablaba aquí.)
 MENC. Gente he sentido.
 GUTIE. ¿Qué haré?
 MENC. ¿Qué? Retirarte,
 no a mi aposento, sino a otra parte.
 (*Retírase don Gutierre al paño.*)
 ¡Hola!
 JACIN. Señora...
 MENC. El aire que corría
 entre esos ramos, mientras yo dormía,
 la luz ha muerto: luego
 traed luces. (*Vase Jacinta.*)
 GUTIE. (*Aparte.*) (Encendidas en mi fuego.
 Si aquí estoy escondido,
 han de verme, y de todos conocido,
 podrá saber Mencía
 que he llegado a entender la pena mía.
 Y por que no lo entienda,
 y dos veces ofenda,
 una con tal intento
 y otra pensando que lo sé y consiento,
 dilatando su muerte,
 he de hacer la deshecha desta suerte.)
 (*Entrase y dice en voz alta:*)

- ¡Hola! ¿Cómo está aquí desta manera?
- MENC. Este es Gutierre: otra desdicha espera mi espíritu cobarde.
- GUTIE. ¡No han encendido luces, y es tan tarde!
(Sale Jacinta con luz, y don Gutierre por otra puerta de donde se escondió.)
- JACIN. Ya la luz está aquí.
- GUTIE. ¡Bella Mencía!
- MENC. ¡Oh, mi esposo, mi bien y gloria mía!
- GUTIE. (Aparte.) ¡Qué fingidos extremos!
Mas, alma y corazón, disimulemos.)
- MENC. Señor, ¿por dónde entrasteis?
- GUTIE. De esa huerta,
con la llave que tengo, abrí la puerta.
Mi esposa, mi señora,
¿en qué te entretenías?
- MENC. Vine ahora
a este jardín, y entre estas fuentes puras
me dejó el aire a oscuras.
- GUTIE. No me espanto, bien mío;
que el aire que mató la luz tan frío
corre, que es un aliento
respirado del céfiro violento,
y que no sólo advierte
muerte a las luces, a las vidas muerte,
y pudieras dormida
a sus soplos perder también la vida.
- MENC. Entenderte pretendo,
y aunque más lo procuro, no te entiendo.
- GUTIE. ¿No has visto ardiente llama
perder la luz al aire que la hiere,
y que a este tiempo de otra luz inflama
la pavesa? Una vive y otra muere
a sólo un soplo. Así, desta manera,
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pudo,
y darme luz a mí.
- MENC. (Aparte.) (El sentido dudo.)
Parece que, celoso,
hablas en dos sentidos.
- GUTIE. (Aparte.) (Riguroso
es el dolor de agravios;

mas con celos ningunos fueron sabios.)
 ¡ Celoso ! ¿ Sabes tú lo que son celos ?
 Que yo no sé qué son, ¡ viven los cielos !
 Porque si lo supiera
 y celos...

MENC. (A parte.) (¡ Ay de mí !)

GUTIE. ...llegar pudiera
 a tener... ¿ Qué son celos ?
 Atomos, ilusiones y desvelos,
 no más que de una esclava, una criada.
 Por sombra imaginada,
 con hechos inhumanos
 a pedazos sacara con mis manos
 el corazón, y luego,
 envuelto en sangre, desatado en fuego,
 el corazón comiera
 a bocados, la sangre me bebiera,
 el alma le sacara,
 y el alma, ¡ vive Dios !, despedazara,
 si capaz de dolor el alma fuera.
 Pero ¿ cómo hablo yo desta manera ?

MENC. Temor al alma ofreces.

GUTIE. ¡ Jesús, Jesús mil veces !
 Mi bien, mi esposa, cielo, gloria mía,
 ah, mi dueño ; ah, Mencía,
 perdona, por tus ojos,
 esta descompostura, estos enojos ;
 que tanto un fingimiento
 fuera de mí llevó mi pensamiento :
 y vete por tu vida ; que prometo
 que te miro con miedo y con respeto,
 corrido deste exceso.

MENC. ¡ Jesús ! No estuve en mí, no tuve seso.
 (A parte.) (Miedo, espanto, temor y horror tan
 parasismos han sido de mi muerte. [fuerte

GUTIE. (A parte.) (Pues médico me llamo de mi honra,
 yo cubriré con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA

Alcázar de Sevilla.

ESCENA PRIMERA

El Rey, Don Gutierre y todo el acompañamiento.

- GUTIE. Pedro, a quien el indio polo
coronar de luz espera,
hablarte a solas quisiera.
- REY Idos todos. Ya estoy solo.
(Vase el acompañamiento.)
- GUTIE. Pues a ti, español Apolo,
a ti, castellano Atlante,
en cuyos hombros constante
se ve durar y vivir
todo un orbe de zafir,
todo un globo de diamante.
A ti, pues, rindo en despojos
la vida, mal defendida
de tantas penas, si es vida
vida con tantos enojos.
No te espantes que los ojos
también se quejen, señor ;
que dicen que amor y honor
pueden, sin que a nadie asombre,
permitir que lllore un hombre ;
y yo tengo honor y amor.
Honor, que siempre he guardado
como noble y bien nacido,
y amor, que siempre he tenido
como esposo enamorado :
adquirido y heredado
uno y otro en mí se ve,
hasta que tirana fué
la nube que turbar osa
tanto esplendor en mi esposa
y tanto lustre en mi fe.
No sé cómo signifique

RE

GU

mi pena... Turbado estoy...,
 y más cuando a decir voy
 que fué vuestro hermano Enrique
 contra quien pido se aplique
 desta justicia el rigor :
 no porque sepa, señor,
 que el poder mi honor contrasta ;
 pero imaginarlo basta
 quien sabe que tiene honor.
 La vida de vos espero
 de mi honra : así la curo
 con prevención, y procuro
 que ésta la sane primero ;
 porque si en rigor tan fiero
 malicia en el mal hubiera,
 junta de agravios hiciera,
 a mi honor desahuciara,
 con la sangre le lavara,
 con la tierra le cubriera.
 No os turbéis : con sangre digo
 solamente de mi pecho ;
 que Enrique, estad satisfecho,
 está seguro conmigo.
 Y para esto hable un testigo :
 esta daga, esta brillante
 lengua de acero elegante,
 suya fué ; ved este día
 si está seguro, pues fia
 de mí su daga el infante.

REY

Don Gutierre, bien está ;
 y quien de tan invencible
 honor corona las sienes,
 que con los rayos compiten
 del sol, satisfecho viva
 de que su honor...

GUTIE.

No me obligue
 vuestra majestad, señor,
 a que piense que imagine
 que yo he menester consuelos
 que mi opinión acrediten.
 ¡ Vive Dios, que tengo esposa
 tan honesta, casta y firme,

que deja atrás las romanas
Lucrecia y Porcia y Tomiris !
Esta ha sido prevención
solamente.

- REY Pues decidme :
para tantas prevenciones,
Gutierre, ¿qué es lo que visteis?
- GUTIE. Nada : que hombres como yo
no ven ; basta que imaginen,
que sospechen, que prevengan,
que recelen, que adivinen,
que... no sé cómo lo diga ;
que no hay voz que signifique
una cosa que aun no sea
un átomo indivisible.
Sólo a vuestra majestad
di parte, para que evite
el daño que no hay ; porque
si le hubiera, de mí fie
que yo le diera el remedio
en vez, señor, de pedirle.
- REY Pues ya que de vuestro honor
médico os llamáis, decidme,
don Gutierre, ¿qué remedios
antes del último hicisteis?
- GUTIE. No pedí a mi mujer celos,
y desde entonces la quise
más : vivía en una quinta
deleitosa y apacible ;
y para que no estuviera
en las soledades triste,
traje a Sevilla mi casa,
y a vivir en ella vine,
adonde todo lo goza
sin que nada a nadie envidie ;
porque malos tratamientos
son para maridos viles
que pierden a sus agravios
el miedo, cuando los dicen.
- REY El infante viene allí,
y si aquí os ve, no es posible
que deje de conocer

las quejas que dél me disteis.
 Mas acuérdome que un día
 me dieron con voces tristes
 quejas de vos, y yo entonces
 detrás de aquellos tapices
 escondí a quien se quejaba ;
 y en el mismo caso pide
 el daño el propio remedio,
 pues al revés lo repite.
 Y así quiero hacer con vos
 lo mismo que entonces hice ;
 pero con un orden más,
 y es que nada aquí os obligue
 a descubrirlos. Callad
 a cuanto viereis.

GUTIE. Humilde
 estoy, señor, a tus pies.
 Seré el pájaro que fingen
 con una piedra en la boca. (*Escóndese.*)

ESCENA II

Don Enrique, El rey y Don Gutierre, oculto.

REY Vengáis norabuena, Enrique.
 Aunque mala habrá de ser,
 pues me halláis...

ENRIQ. ¡ Ay de mí, triste !

REY Enojado.

ENRIQ. ¿ Pues, señor,
 con quién lo estáis, que os obligue ?

REY Con vos, infante, con vos.

ENRIQ. Será mi vida infelice.
 Si enojado tengo al sol,
 veré mi mortal eclipse.

REY ¿ Vos, Enrique, no sabéis
 que más de un acero tiñe
 el agravio en sangre real ?

ENRIQ. ¿ Pues por quién, señor, lo dice
 vuestra majestad ?

REY Por vos
 lo digo, por vos, Enrique.

El honor es reservado
lugar, donde el alma asiste.
Yo no soy rey de las almas :
harto en esto sólo os dije.

ENRIQ. No os entiendo.

REY

Si a la enmienda
vuestro amor no se apercibe,
dejando vanos intentos
de bellezas imposibles,
donde el alma de un vasallo
con ley soberana vive,
podrá ser de mi justicia
que aun mi sangre no se libre.

ENRIQ.

Señor, aunque tu precepto
es ley que tu lengua imprime
en mi corazón, y en él
como en el bronce se escribe,
escucha disculpas mías ;
que no será bien que olvides
que con iguales orejas
ambas partes han de oírse.
Yo, señor, quise a una dama
(que ya sé por quién lo dices,
si bien con poca ocasión) ;
en efecto, yo la quise
tanto...

REY

¿Qué importa, si ella
es beldad tan imposible...?

ENRIQ.

Es verdad, pero...

REY

Callad.

ENRIQ.

Pues, señor, ¿no me permites
disculparme?

REY

No hay disculpa ;
que es belleza que no admite
objeción.

ENRIQ.

Es cierto ; pero
el tiempo todo lo rinde,
el amor todo lo puede.

REY

(*Aparte.*) ¡ Válgame Dios, qué mal hice
en esconder a Gutierre !
Callad, callad.

ENRIQ.

No te incites

- tanto contra mí, ignorando
la causa que a esto me obligue.
- REY Yo lo sé todo muy bien.
(*Aparte.*) ¡Oh, qué lance tan terrible!
- ENRIQ. Pues yo, señor, he de hablar :
en fin, doncella la quise.
¿Quién, decid, agravia a quién?
¿Yo a un vasallo...
- GUTIE. (*Aparte.*) (¡Ay, infelice!)
- ENRIQ. ...que antes que fuese su esposa,
fué...?
- REY No tenéis qué decirme.
Callad, callad, que ya sé
que por disculpa fingisteis
tal quimera. Infante, infante,
vamos mediando los fines.
¿Conocéis aquesta daga?
- ENRIQ. Sin ella a palacio vine
una noche.
- REY ¿Y no sabéis
dónde la daga perdisteis?
- ENRIQ. No, señor.
- REY Yo sí, pues fué
adonde fuera posible
mancharse con sangre vuestra
a no ser el que la rige
tan notable y leal vasallo.
¿No véis que venganza pide
el hombre que, aun ofendido,
el pecho y las armas rinde?
¿Veis este puñal dorado?
Jeroglífico es que dice
vuestro delito : a quejarse
viene de vos, y he de oírle.
Tomad su acero, y en él
os mirad ; veréis, Enrique,
vuestros defectos.
- ENRIQ. Señor,
considera que me ríes
tan severo, que turbado...
- REY Toma la daga. ¿Qué hiciste,
(*Dale la daga, y al tomarla, turbado el infante,*

corta al rey en la mano.)
traidor?

ENRIQ.

¿Yo?

REY

¿Desta manera
tu acero en mi sangre tiñes?
¿Tú la daga que te di
hoy contra mi pecho esgrimes?
¿Tú me quieres dar la muerte?

ENRIQ.

Mira, señor, lo que dices;
que yo turbado...

REY

¿Tú a mí
te atreves? ¡Enrique, Enrique!
Detén el puñal, ya muero.

ENRIQ.

¡Hay confusiones más tristes!
Mejor es volver la espalda,
y aun ausentarme y partirme
donde en mi vida te vea,
(Cáesele la daga.)

REY

porque de mí no imagines
que puedo verter tu sangre
yo, ¡mil veces infelice! *(Vase.)*
¡Válgame el cielo! ¿Qué es esto?
¡Oh qué aprensión insufrible!
Bañado me vi en mi sangre,
muerto estuve. ¿Qué infelice
imaginación me cerca,
que con espantos horribles
y con helados temores
el pecho y el alma oprime?
Ruego a Dios que estos principios
no lleguen a tales fines,
que con diluvios de sangre
el mundo se eccandalice. *(Vase.)*

ESCENA III

Don Gutierre.

GUTIE.

¡Todo es prodigios el día!
Con asombros tan terribles,
de que yo estaba escondido
no es mucho que el rey se olvide.

JAC

¡Válgame Dios! ¿Qué escuché?
 Mas ¿para qué lo repite
 la lengua, cuando mi agravio
 con mi desdicha se mide?
 Arranquemos de una vez
 de tanto mal las raíces.
 Muera Mencía, su sangre
 bañe el pecho donde asiste ;
 y pues aqueste puñal
 hoy segunda vez me rinde
 el infante, con él muera.
 (*Levanta la daga.*)
 Mas no es bien que lo publique ;
 porque si sé que el secreto
 altas victorias consigue,
 y que agravio que es oculto
 oculta venganza pide,
 muera Mencía de suerte
 que ninguno lo imagine.
 Pero antes que llegue a esto,
 la vida el cielo me quite,
 porque no vea tragedias
 de un amor tan infelice.
 ¿Para cuándo, para cuándo
 esos azules viriles
 guardan un rayo? ¿No es tiempo
 de que sus puntas se vibren,
 preciando de tan piadosos?
 ¿No hay, claros cielos, decidme,
 para un desdichado muerte?
 ¿No hay un rayo para un triste? (*Vase.*)

Sala en la casa de don Gutierre, en Sevilla.

ESCENA IV

Doña Mencía y Jacinta.

JACIN. Señora, ¿qué tristeza
 turba la admiración a tu belleza,
 que la noche y el día
 no haces sino llorar?

MENC.

La pena mía

no se rinde a razones.
 En una confusión de confusiones,
 ni medidas, ni cuerdas,
 desde la noche triste, si te acuerdas,
 que viviendo en la quinta,
 te dije que conmigo había, Jacinta,
 hablado don Enrique
 (no sé cómo mi mal te signifique),
 y tú después dijiste que no era
 posible, porque afuera
 a aquella misma hora que yo digo,
 el infante también habló contigo,
 estoy triste y dudosa,
 confusa, divertida y temerosa,
 pensando que no fuese
 Gutierre quien conmigo habló.

JACIN.

¿Pues ese

es engaño que pudo
 suceder?

MENC.

Sí, Jacinta, que no dudo
 que de noche, y hablando
 quedo, y yo tan turbada, imaginando
 en que él mismo vendría,
 bien tal engaño suceder podría.
 Con esto el verle agora
 conmigo alegre, y que consigo llora
 (porque al fin los enojos,
 que son grandes amigos de los ojos,
 no les encubren nada),
 me tiene en tantas penas anegada.

ESCENA V

Coquín; dichas.

COQU. Señora.

MENC. ¿Qué hay de nuevo?

COQU. Apenas a contártelo me atrevo.
Don Enrique, el infante...

MENC. Tente, Coquín, no pases adelante,

- que su nombre no más me causa espanto.
Tanto le temo, o le aborrezco tanto.
- COQU. No es de amor el suceso,
y por eso lo digo.
- MENC. Y yo por eso
lo escucharé.
- COQU. El infante
que fué, señora, tu imposible amante,
con don Pedro, su hermano,
hoy un lance ha tenido. Pero en vano
contártelo pretendo,
por no saberle bien, o porque entiendo
que no son justas leyes
que hombres de burlas hablen de los reyes.
Esto aparte, en efeto,
Enrique me llamó, y con gran secreto
dijo: «A doña Mencía
este recado da de parte mía.
Que su desdén tirano
me ha quitado la gracia de mi hermano,
y huyendo desta tierra,
hoy a la ajena patria me destierra,
donde vivir no espero,
pues de Mencía aborrecido muero. »
- MENC. ¿Por mí el infante ausente,
sin la gracia del rey? ¡Cosa que intente,
con novedad tan grande,
que mi opinión en voz del vulgo ande!
¿Qué haré? ¡Cielos!
- JACIN. Ahora
el remedio mejor será, señora,
prevenir este daño.
- COQU. ¿Cómo puede?
- JACIN. Rogándole al infante que se quede;
pues si una vez se ausenta,
como dicen, por ti, será tu afrenta
pública; que no es cosa
la ausencia de un infante tan dudosa
que no se diga luego
cómo y por qué.
- COQU. ¿Pues cuándo oirá ese ruego,
si, calzada la espuela,

- JACIN. ya en su imaginación Enrique vuela?
Escribiéndole ahora
un papel en que diga mi señora
que a su opinión conviene
que no se ausente, pues para eso tiene
lugar, si tú le llevas.
- MENC. Pruebas de honor son peligrosas pruebas;
pero con todo, quiero
escribir el papel, pues considero,
y no con necio engaño,
que es de dos daños éste el menor daño,
si hay menor en los daños que recibo.
Quedaos aquí los dos mientras yo escribo. (*Vase.*)

ESCENA VI

Coquín y Jacinta.

- JACIN. ¿Qué tienes estos días,
Coquín, que andas tan triste? ¿No solías
ser alegre? ¿Qué efeto
te tiene así?
- COQU. Metíme a ser discreto
por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondría en este lado,
que me muero.
- JACIN. ¿Y qué es hipocondría?
- COQU. Es una enfermedad que no la había
habrá dos años, ni en el mundo era.
Usase poco ha, y de manera
lo que se usa, amiga, no es excusa,
que una dama, sabiendo que se usa,
le dijo a su galán muy triste un día:
«Tráigame un poco uced de hipocondría.»
Mas señor entra ahora.
- JACIN. ¡Ay, Dios! Voy a avisar a mi señora.

ESCENA VII

Don Gutierre, Coquín y Jacinta.

- GUTIE. Tente, Jacinta, espera.
¿Dónde corriendo vas de esa manera?

- JACIN. Avisar pretendía
a mi señora de que ya venía
tu persona.
- GUTIE. (*Aparte.*) ¡Oh criados,
en efecto, enemigos no excusados!
Turbados de temor los dos se han puesto.
Ven acá, dime tú lo que hay en esto;
dime por qué corrías. (*A Jacinta.*)
- JACIN. Sólo por avisar de que venías,
señor, a mi señora.
- GUTIE. El labio sella.
(*Aparte.*) Mas deste lo sabré mejor que della.
Coquín, tú me has servido
noble siempre, en mi casa te has criado;
a ti vuelvo rendido,
dime, dime, por Dios, lo que ha pasado.
- COQU. Señor, si algo supiera,
de lástima no más te lo dijera.
- GUTIE. ¡Plegue a Dios!, mi señor...
¡No, no des voces!
per ocon todo, quiero
¿De qué aquí te turbaste?
- COQU. Somos de buen turbar; mas esto baste.
- GUTIE. (*Aparte.*) Señas los dos se han hecho.
Ya no son cobardías de provecho.
Idos de aquí los dos.—Solos estamos.
(*Vanse los dos.*)
honor, lleguemos ya; desdicha, vamos.
¿Quién vió en tantos enojos
matar las manos y llorar los ojos?
(*Alza una cortina y descubre a doña Mencía
escribiendo.*)

ESCENA VIII

Doña Mencía y don Gutierre.

- GUTIE. (*Aparte.*) Escribiendo Mencía
está; ya es fuerza ver lo que escribía.
(*Llega a ella y quítale el papel.*)
- MENC. ¡Ay, Dios! ¡Válgame el cielo! (*Se desmaya.*)
- GUTIE. Estatua viva se quedó de hielo. (*Lee.*)

«Vuestra alteza, señor...» ¡Que por alteza
vino mi honor a dar a tal bajeza!
«no se ausente...» Detente,
voz; pues le ruega aquí que no se ausente,
a tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.
¿Si aquí la doy la muerte?...
Mas esto ha de pensarse desta suerte.
Despediré criadas y criados;
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo; y ya que ha sido
Mencia la mujer que yo he querido
más en mi vida, quiero
que en el último vale, en el postrero
parasismo, me daba
la más nueva piedad, la acción más nueva.
Ya que la cura he de aplicar postrera,
no muera el alma, aunque la vida muera.
(Escribe y vase. Vuelve en sí doña Mencia.)

ESCENA IX

Doña Mencia.

MENC. ¡Señor, detén la espada,
no me juzgues culpada;
el cielo sabe que inocente muero!
¿Qué fiera mano, qué sangriento acero
en mi pecho ejecutas? ¡Tente, tente!
¡Una mujer no mates inocente!—
Mas ¿qué es esto?, ¡ay de mí! ¿No estaba agora
Gutierre aquí? ¿No vía (¿quién lo ignora?)
que en mi sangre bañada,
moría en rubias ondas anegada?
¡Ay, Dios, este desmayo
fué de mi vida aquí mortal ensayo!
¡Qué ilusión! Por verdad lo dudo y creo.
El papel romperé.—¡Pero qué veo!
De mi esposo es la letra, y desta suerte
la sentencia me intima de mi muerte.
(Lee.) «El amor te adora, el honor te aborrece,
y así el uno te mata y el otro te avisa. Dos horas

tienes de vida ; cristiana eres, salva el alma, que la vida es imposible.»
 ¡ Válgame Dios ! ¡ Jacinta, hola ! ¿ Qué es esto, nadie responde ? ¡ Otro temor funesto !
 ¿ No hay alguna criada ?
 Mas, ¡ ay de mí !, la puerta está cerrada, nadie en casa me escucha.
 Mucha es mi turbación, mi pena es mucha.
 Destas ventanas son los hierros rejas,
 y en vano a nadie le diré mis quejas,
 que caen a unos jardines, donde apenas
 habrá quien oiga repetidas penas.
 ¿ Dónde iré desta suerte,
 tropezando en la sombra de mi muerte ? (Vase.)

Calle.

ESCENA X

El Rey y don Diego.

REY En fin, ¿ Enrique se fué ?
 DIEGO Sí, señor ; a questa tarde
 salió de Sevilla

REY Creo
 que ha presumido arrogante
 que él solamente de mí
 podrá en el mundo librarse.
 ¿ Y dónde va ?

DIEGO Yo presumo
 que a Consuegra.

REY Está el infante
 maestre allí, y querrán los dos
 a mis espaldas vengarse
 de mí.

DIEGO Tus hermanos son,
 y es forzoso que te amen
 como hermano, y como rey
 te adoren : dos naturales
 obediencias son.

REY Y Enrique

- ¿quién lleva que le acompañe?
 DIEGO Don Arias.
 REY En su privanza.
 DIEGO Música hay en esta calle.
 REY Vámonos llegando a ellos ;
 quizá con lo que cantaren
 me templaré.
- DIEGO La armonía
 es antídoto a los males.
 (*Cantan dentro.*)
 El infante don Enrique
 hoy se despidió del rey ;
 su pesadumbre y su ausencia
 quiera Dios que pare en bien.
- REY ¡ Qué triste voz ! Vos, don Diego,
 echad por aquesa calle,
 no se nos escape quien
 canta desatinos tales.
 (*Vase cada uno por su parte.*)

Sala en casa de don Gutierre.

ESCENA XI

Don Gutierre y Ludovico cubierto el rostro.

- GUTIE. Entra, no tengas temor ;
 que ya es tiempo que destape
 tu rostro y encubra el mío. (*Tápase.*)
- LUDO. ¡ Válgame Dios !
- GUTIE. No te espante
 nada que vieres.
- LUDO. Señor,
 de mi casa me sacasteis
 esta noche ; pero apenas
 me tuvisteis en la calle,
 cuando un puñal me pusisteis
 al pecho, sin que cobarde
 vuestro intento resistiese,
 que fué cubrirme y vendarme
 el rostro, y darme mil vueltas

la fuerza, y que en tanto horror
tú atrevido la acompañes,
hasta que por breve herida
ella expire y se desangre.
No tienes que replicar,
si buscas en mí piedades ;
sino obedecer, si quieres
vivir.

LUDO. Señor, tan cobarde
te escucho, que no podré
obedecerte.

GUTIE. Quien hace
por consejos rigurosos
mayores temeridades,
darte la muerte sabrá.

LUDO. Fuerza es que mi vida guarde.

GUTIE. Haces bien ; que ya en el mundo
hay quien viva porque mate.
Desde aquí te estoy mirando,
Ludovico ; entra adelante.
(*Entrase Ludovico.*)

ESCENA XII

Don Gutierre.

GUTIE. Este fué el más sutil medio
para que mi afrenta acabe
disimulada, supuesto
que el veneno fuera fácil
de averiguar, las heridas
imposibles de ocultarse.
Y así, contando la muerte,
y diciendo que fué lance
forzoso hacer la sangría,
ninguno podrá probarme
lo contrario, si es posible
que una venda se desate.
Haber traído a este hombre
con recato semejante,
fué bien ; pues si descubierto
viniera, y viera sangrarse

una mujer, y por fuerza,
 fuera presunción notable,
 este no podrá decir,
 cuando refiera este trance,
 quién fué la mujer ; demás,
 que cuando de aquí le saque,
 muy lejos ya de mi casa,
 estoy dispuesto a matarle.
 Médico soy de mi honor ;
 la vida pretendo darle
 con una sangría ; que todos
 curan a costa de sangre. (*Vase.*)

Calle.

ESCENA XIII

El Rey y don Diego, que vuelven a salir cada uno por su parte ; música dentro.

(*Cantan dentro.*)

Para Consuegra camina,
 donde piensa que han de ser
 teatros de mil tragedias
 las montañas de Montiel.

REY ¡ Don Diego !

DIEGO Señor...

REY Supuesto

que cantan en esta calle,
 ¿no hemos de saber quién es?

DIEGO ¿Habla por ventura el aire?

No te desvele, señor,
 oír estas necedades ;
 porque a vuestro enojo ya
 versos en Sevilla se hacen.

REY Dos hombres vienen aquí.

DIEGO Es verdad ; no hay que esperarles
 respuesta. Hoy el conocerlos
 importa.

ESCENA XIV

Don Gutierre, que trae a Ludovico con los ojos vendados, dichos.

GUTIE. (*Aparte.*) ¡Que así me ataje
el cielo que con la muerte
deste hombre eche otra llave
al secreto! Ya me es fuerza
de aquestos dos retirarme;
que nada me está peor
que conocerme en tal parte.
Dejaréle en este puesto. (*Vase.*)

ESCENA XV

El Rey, don Diego y Ludovico con los ojos vendados.

DIEGO De los dos, señor, que antes
venían, se volvió el uno,
y el otro se quedó.

REY A darme
confusión; que si le veo
a la poca luz que esparce
la luna, no tiene forma
su rostro; confusa imagen
el bulto, mal acabado,
parece de un blanco jasper.

DIEGO Téngase tu majestad,
que yo llegaré.

REY Dejádme,
don Diego. ¿Quién eres, hombre?

LUDO. Dos confusiones son parte,
señor, a no responderos:
(*Descúbrese.*)
la una, la humildad que trae
consigo un pobre oficial
para que con reyes hable
(que ya os conocí en la voz,
luz que tan notorio os hace);
la otra, la novedad

del suceso más notable,
que el vulgo, archivo confuso,
califica en sus anales.

REY ¿Qué os ha sucedido?

LUDO. A vos

lo diré ; escuchadme aparte.

REY Retiraos allí, don Diego.

DIEGO (*Aparte.*) Sucesos son admirables

cuantos esta noche veo ;

Dios con bien della me saque.

LUDO. No la vi el rostro, mas sólo

entre repetidos ayes

escuché : «Inocente muero ;

el cielo no te demande

mi muerte». Esto dijo, y luego

expiró ; y en este instante

el hombre mató la luz,

y por los pasos que antes

entré, salí. Sintió ruido

al llegar a aquesta calle,

y dejóme en ella solo.

Fáltame ahora de avisarte,

señor, que saqué bañadas

las manos en roja sangre,

y que fuí por las paredes,

como que quise arrimarme,

manchando todas las puertas,

por si pueden las señales

descubrir la casa.

REY ¡ Bien

hicistes ! Venid a hablarme

con lo que hubiereis sabido,

y tomad este diamante,

y decid que por las señas

dél os permitan hablarme

a cualquier hora que vais.

LUDO. El cielo, señor, os guarde. (*Vase.*)

REY Vamos, don Diego.

DIEGO ¿Qué es eso?

REY El suceso más notable

del mundo.

DIEGO Triste has quedado.

REY Forzoso ha sido asombrarme.
DIEGO Vente a acostar, que ya el día
entre dorados celajes
asoma.

REY No he de poder
sosegar hasta que halle
una cosa que deseo.

DIEGO ¿No miras que ya el sol sale,
y que podrán conocerte
desta suerte?

ESCENA XVI

Coquín, el Rey y don Diego.

COQU. Aunque me mates,
habiéndote conocido,
¡oh señor!, tengo de hablarte ;
escúchame.

REY Pues, Coquín,

¿de qué los extremos son?
COQU. Esta es una honrada acción
de hombre bien nacido en fin ;
que aunque hombre me consideras
de burlas con loco humor,
llegando a veras, señor,
soy hombre de muchas veras.
Oye lo que he de decir,
pues de veras vengo a hablar,
que quiero hacerte llorar,
ya que no puedo reír.
Gutierre, mal informado
por aparentes recelos
llegó a tener viles celos
de su honor ; y hoy obligado
a tal sospecha, que halló
escribiendo (¡ error cruel !)
para el infante un papel
a su esposa, que intentó
con él que no se ausentase,
porque ella causa no fuese
de que en Sevilla se viese

la novedad que causase
 pensar que ella le ausentaba...
 Cos esta inocencia, pues
 (que a mí me consta), con pies
 cobardes, adonde estaba
 llegó, y el papel tomó,
 y, sus celos declarados,
 despidiendo a los criados,
 todas las puertas cerró,
 solo se quedó con ella.
 Yo, enternecido de ver
 una infelice mujer
 perseguida de su estrella,
 vengo, señor, a avisarte
 que tu brazo altivo y fuerte
 hoy la libre de la muerte.
 REY ¿Con qué he de poder pagarte
 tal piedad?

COQU. Con darme aprisa
 libre, sin más accidentes,
 de la acción contra mis dientes.

REY No es ahora tiempo de risa.

COQU. ¿Cuándo lo fué?

REY Y pues el día
 aun no se muestra, lleguemos,
 don Diego. (*Vanse.*)

Otra calle, y en ella la casa de don Gutierre. En la puerta se ve la
 señal de una mano sangrienta.

ESCENA XVII

Los mismos.

REY Así, pues, daremos
 color a una industria mía,
 de entrar en casa mejor.
 Diciendo que me ha cogido
 cerca el día, y he querido
 disimular el color
 del vestido; y una vez

- allá, el estado veremos
del suceso ; y así haremos
como rey, supremo juez.
- DIEGO No hubiera industria mejor.
COQU. De su casa lo has tratado
tan cerca, que ya has llegado ;
que esta es su casa, señor.
- REY Don Diego, espera.
- DIEGO ¿Qué ves?
REY ¿No ves sangrienta una mano
impresa en la puerta?
- DIEGO Es llano.
REY (*Aparte.*) Gutierre sin duda es
el cruel que anoche hizo
una acción tan inclemente.
No sé qué hacer. Cuerdamente
sus agravios satisfizo.

ESCEÑA XVIII

Doña Leonor e Inés con mantos ; dichos.

- LEON. Salgo a misa antes del día,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea
que olvido la pena mía.
Mas gente hay aquí. ¡Ay, Inés !
¿El rey qué hará en esta casa?
- INES Tápate en tanto que pasa.
REY Acción excusada es,
porque ya estáis conocida.
- LEON. No fué encubrirme, señor,
por excusarme el honor
de dar a tus pies la vida.
- REY Esa acción es para mí,
de recatarme de vos,
pues sois acreedor, por Dios,
de mis honras ; que yo os di
palabra, y con gran razón,
de que he de satisfacer
vuestro honor ; y lo he de hacer
en la primera ocasión.

quise entrar esta mañana...
 —Aquí la lengua enmudece,
 aquí el aliento me falta—.
 Veo de funesta sangre
 teñida toda la cama,
 toda la ropa cubierta,
 y que en ella, ¡ay Dios!, estaba
 Mencía, que se había muerto
 esta noche desangrada.
 Ya se ve cuán fácilmente
 una vena se desata.

¿Pero para qué presumo
 reducir hoy a palabras
 tan lastimosas desdichas?
 Vuelve a esta parte la cara,
 y verás sangriente el sol,
 verás la luna eclipsada,
 deslucidas las estrellas
 y las esferas borradas;
 y verás a la hermosura
 más triste y más desdichada,
 que, por darme mayor muerte,
 no me ha dejado sin alma.
 (*Descúbrese a doña Mencía en la cama.*) (1)
 ¡Notable suceso! (*Aparte.*) (*Aquí*
 la prudencia es de importancia.
 Mucho ne reportarme haré.
 Tomó notable venganza.)
 Cubrid ese horror que asombra,
 ese prodigio que espanta,
 espectáculo que admira,
 simbolo de la desgracia.
 Gutierre, menester es
 consuelo; y porque le haya
 en pérdida que es tan grande
 con otra tanta ganancia,
 dale la mano a Leonor;
 que es tiempo que satisfaga

REY

(1) Esto se haría en tiempo de Calderón describiendo una cortina, suponiéndose que era de una ventana correspondiente a la alcoba de doña Mencía.

EL ME

GUTI

REY
GUTIREY
GUTI

REY

GUTI

REY
GUTI

REY

GUT

REY
GUT

REY

GUT

- vuestro valor lo que debe,
 y yo cumpla la palabra
 de volver en la ocasión
 por su valor y su fama.
- GUTIE. Señor, si de tanto fuego
 aún las cenizas se hallan
 calientes, dadme lugar
 para que llore mis ansias.
 ¿No queréis que escarmentado
 quede?
- REY Esto ha de ser, y basta.
- GUTIE. Señor, ¿queréis que otra vez,
 no libre de la borrasca,
 vuelva al mar? ¿Con qué disculpa?
- REY Con que vuestro rey lo manda.
- GUTIE. Señor, escuchad aparte
 disculpas.
- REY Son excusadas.
- GUTIE. ¿Cuáles son?
 ¿Si vuelvo a verme
 en desdichas tan extrañas,
 que de noche halle embozado
 a vuestro hermano en mi casa?...
- REY No dar crédito a sospechas.
- GUTIE. ¿Y si detrás de mi cama
 hallase, tal vez, señor,
 de don Enrique la daga?
- REY Presumir que hay en el mundo
 mil sobornadas criadas,
 y apelar a la cordura.
- GUTIE. A veces, señor, no basta.
 ¿Si veo rondar después
 de noche y de día mi casa?
 Quejarse a mí.
- REY ¿Y si cuando
 llego a quejarme, me aguarda
 mayor desdicha escuchando?
- REY ¿Qué importa, si él desengaña,
 que fué siempre su hermosura
 una constante muralla
 de los vientos defendida?
- GUTIE. ¿Y si volviendo a mi casa,

- hallo algún papel que pide
que el infante no se vaya?
Para todo habrá remedio.
- REY
GUTIE. ¿Posible es que a esto lo haya?
REY Sí, Gutierre.
GUTIE. ¿Cuál, señor?
REY Uno vuestro.
GUTIE. ¿Qué es?
REY Sangrarla.
GUTIE. ¿Qué decís?
REY Que hagáis borrar
las puertas de vuestra casa ;
que hay mano sangrienta en ellas.
- GUTIE. Los que de un oficio tratan,
ponen, señor, a las puertas
un escudo de sus armas ;
trato en honor, y así pongo
mi mano en sangre bañada
a la puerta ; que el honor
con sangre, señor, se lava.
- REY Dádsela, pues, a Leonor ;
que yo sé que su alabanza
la merece.
- GUTIE. Sí la doy. (*Dale la mano.*)
mas mira que va bañada
en sangre, Leonor.
- LEON. No importa ;
que no me admira ni espanta.
- GUTIE. Mira que médico he sido
de mi honra ; no está olvidada
la ciencia.
- LEON. Cura con ella
mi vida, en estando mala.
- GUTIE. Pues con esa condición
te la doy. Con esto acaba
El Médico de su honra.
Perdonad sus muchas faltas.

TELÓN

50
CTS
①